

La ineptitud gobernante no sabe evitar la guerra

Son estos instantes de zozobra y angustia en España. Atravesamos uno de los momentos de crisis más grave en cuanto con el problema africano se refiere. Todos los indicios son los de que en un plazo breve, de días—acaso de horas si la presión de los rifefios se intensifica—, el Gobierno va a adoptar decisiones de importancia acerca de la cuestión marroquí.

En un artículo inspirado por el conde de Romanones lo dice claramente nuestro colega el *Diario Universal*: "Así no puede España continuar. Si existe un plan para dar el golpe de gracia a la resistencia rifeña, para poder implantar la política civil, de protectorado, hay que ponerle en ejecución; si, por el contrario, este plan con garantías de éxito no existe, habrá que oplan por replegar nuestras tropas más cerca de las plazas importantes."

Tal es el pensamiento del Gobierno. O a Alluemas en una acción bélica, que en el caso más favorable para el prestigio de nuestras armas nos impondrá cuantiosos sacrificios en sangre y dinero, o al abandono de posiciones avanzadas, en las que nuestro esforzado Ejército se demoraliza en una inacción agotadora de energías y entusiasmos. Ya no son posibles los aplazamientos...

Esta literatura oficiosa no llena el ánimo de espanto. Imposible desconocer la trascendencia del momento político. El Sr. Silveira, que había prometido el envío de una Memoria sobre la situación de África, parece que viene a enterar personalmente al Gobierno. La Junta de Defensa Nacional, que había sido convocada para ayer, ha aplazado. *sine die*, su reunión.

Todos los indicios, las declaraciones oficiosas, deslizadas por vía de ensayo para ver cómo son acogidas por la opinión, vienen a confirmar que estamos en los albores de una nueva campaña.

Y decimos más: los mismos términos en que se señala la opción, esto es, o avanzar o retroceder, demuestran que, como dijo el Gobierno en una de sus primeras declaraciones, en su impotencia, en su ineptitud o en su cobardía, no ve la posibilidad de optar, estando dispuesto a arrastrar al país, no curado, todavía de las últimas heridas, cuando aún no ha visto satisfechos sus anhelos de justicia, a otra campaña guerrera, a otra aventura. ¡Triste sino el de este Gobierno, que se presentó al país con falsos oropeles renovadores! En su impotencia para evitar el daño, en su falta de civismo para oponerse a su extensión, comete la insensatez de dejarse dominar por quienes sienten más cerca de sí la humillación de su orgullo que los dolores intensos de la patria.

El Gobierno, al conducir a España a una empresa que, más reducida de sus objetivos, ha tenido en el pasado las tristes consecuencias de que nos dolimos, traiciona sus promesas, sus compromisos. ¿Con qué derecho podría hoy increpar al ministro de Estado al señor Alcañá Zamora por haber olvidado desde el palacio de Buenavista el programa pacifista y civil de la concentración?

Y habla aún el Sr. García Prieto de hacer efectivas las responsabilidades! ¿Y las de los hombres que gobiernan? Pues qué, ¿es acaso que en África se han transformado de tal modo el régimen, la organización del Ejército y su moral, que no puedan repetirse los desastres pasados? ¿Ha sucedido a la desorganización el método, a la desorientación el estudio, a la carencia de elementos de combate la dotación completa de todos los efectivos armados?

Signos de locura advertimos en los hombres que gobiernan. España, colocada al borde del abismo por la ineptitud de sus políticos, va a recibir el supremo empujón del Ministerio mosaico. Caminamos entre sombras a lo desconocido. Y vamos en pos de la tragedia, llevando por guía a un político que no acertó en el desempeño de cargos más modestos y de menor responsabilidad. El caudillo es el Sr. Silveira. El Gobierno pone unas notas grotescas en problema tan dentro del corazón y de la conciencia de los españoles. Quien no pudo reducir a los cocheros madrileños en ridícula pugna edilicia, aspira a conquistar Alluemas...

España gime bajo la autoridad de hombres que carecen de ella, que no tienen capacidad y que usurparon el Poder para, desde sus alturas, lanzar sobre el pueblo la suprema desventura.

LOS HERMANOS MAYORES

Nada más injusto y desconsolador que la magnífica manifestación de anoche por la calle de Alcalá, a las altas horas.

Siete mil, nueve mil, cien mil manifestantes, graves, serios, con aire sibilino, cabellera flotante y los puños en alto, tras la enseña de la patria, envuelta en un resplandor desgarrado, iluminándose a sí propios con el magnesio de sus febriles ojos, efectuaron la carrera de la protesta desde la estatua de Castelar hasta la Puerta del Sol, donde, dispuestos, fueron penetrando en los cafés, en los bares, en los círculos, en los casinos y en sus casas; en fin, repitiendo por todas partes las violentas y tremendas conclusiones por que habían celebrado el acto.

—Aquí no pasa nada. Esto no tiene remedio. Es un pueblo muerto.

En el centro de la Puerta del Sol, sobre el área de las lámparas de recambio para los tranvías, un hombre alto, febril, profético, uno de esos hombres castos con su ideal, que han jurado y cumplirán los votos solemnes pronunciados en aras de la Revolución, dijo:

—Ha coincidido con el aniversario de Annual la celebración de unas corridas de toros. Tres, cuatro, seis ocho; ¡todas brillantes y animadas!

En algún círculo radical, en alguno de esos laboratorios donde se fragua tenazmente la Gran Obra que sueñan los pálidos y demorados entusiastas de una revolución purificadora, se ha bailado muy bien hasta pasadas las horas del día de duelo... Aquí no pasa nada. Esto no tiene reme-

tura. Es una imposición de la vida y de la realidad de las cosas. Lo malo sería que, prescindiendo de su espíritu, los hombres elevados, tornados criaturas, fingidos niños por una hipocresía indisculpable, se divirtieran también. Pero señales visibles de que existen

entre nosotros esos hermanos mayores capaces de recoger el timón de la casa y sacar a los pequeños a flote.

Esa sensación de amargura, aparente no más, debe ser un estímulo para los que sueñan con un país grande y trabajan por conseguirlo.

No valdría la pena de enorgullecerse con el magnífico título de intelectual si no pudiera uno sobreponerse a la loca alegría de la prole pequeña, más desgraciada que uno y a la que hay que salvar a todo trance.

Rafael URBANO

LAS RESPONSABILIDADES

Siguen las declaraciones ante la Comisión parlamentaria

Graves acusaciones contra un ex ministro

La visita que hiciera al ministro de la Guerra el presidente de la Comisión parlamentaria encargada de la depuración de responsabilidades tuvo, como es lógico, alguna otra finalidad de mayor alcance que preguntar el domicilio y situación de algunos generales y jefes, que considera la Comisión deben acudir ante ella, pues eso hubiera sido un trámite subalterno que por sí mismo no precisa la actuación personal del general Aizpuru ni del Sr. Sagasta.

Lo ocurrido parece confirmar en un todo nuestra información de ayer.

Es decir, que habiendo acudido al palacio de Buenavista el señor Sagasta, procuró interesar al ministro en la conveniencia de que él fuera el encargado de convenir a los señores que sentían algún recelo ante los requerimientos de la citada Comisión, por creer que no tenían obligación de comparecer ni tampoco gran fe en los resultados de su actuación.

Dícese que la gestión del ministro en este punto ha sido tan categórica, que no es de esperar vuelva a hablarse siquiera de semejante incidente.

EN EL CONGRESO.—EL INFORME DE CORROCHANO

La Comisión parlamentaria de responsabilidades continúa actuando con gran actividad.

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunió nuevamente para escuchar los informes de los señores que había citado, que eran los periodistas "Armando Guerra", Corrochano y Amado. El primero no asistió, excusándose por hallarse ausente de Madrid.

El informe del redactor de "A B C" D. Gregorio Corrocha-

no tenemos entendido que fué muy notable, tanto por su fondo como por su forma.

Hizo energías acusaciones de negligencia a los Gobiernos anteriores al desastre. Puntualizó asimismo las graves omisiones del vizconde de Eza, señalando las veces que pidió el general Berenguer material de guerra y créditos, no siendo atendido.

Dijo que en lo referente al tan discutido socorro a Monte Arriut, habría que exigir responsabilidades, o a los generales que firmaron el acta de denegación de auxilio a la posición, o a todos los capitanes generales de las regiones militares por haber enviado los batallones expedicionarios sin pertrechos, sin mulos, sin instrucción ni espíritu militar.

Analizó el estado de la zona desde que dejó el mando Berenguer hasta el rescate de los prisioneros. Se extendió en consideraciones sobre el Raisuni y Abd-el-Krim.

Refiriéndose al hecho del rescate, advirtió la torpeza de las negociaciones, que han servido solamente para proporcionar cuatro millones a los rebeldes.

Citó como ejemplo lo sucedido con Abd-el-Malek y con Hamido, que hasta esa fecha pelearon frente a Abd-el-Krim, recibiendo algo más que alientos de nuestro Gobierno, y que en cuanto creció el prestigio y el dinero del cabeceja de Beni-Urriaguel, se vieron abandonados de sus secuaces; hoy está arrinconado en Tetuán Abd-el-Malek, y en cuanto a Hamido, comprado por Abd-el-Krim y hechas las paces, figura como uno de sus lugartenientes, y su presencia se

señaló frente a Tizzi-Assa hace poco.

Parece ser que algunos de los señores de la Comisión hicieron determinadas preguntas sobre el último combate de Tizzi-Assa, a lo que contestó Corrochano que él quería referirse en su informe solamente al desastre.

GRAVES ACUSACIONES CONTRA UN EX MINISTRO

Hemos tenido ocasión de confirmar de labios de uno de los diputados que componen la Comisión de responsabilidades el rumor que circula por los foros políticos de que se han formulado gravísimas y concretas acusaciones contra un ex ministro catalán.

Así es, en efecto, y podemos añadir que las acusaciones son de tal índole y tan evidentes, que causarían sensación al ser conocidas por la opinión pública.

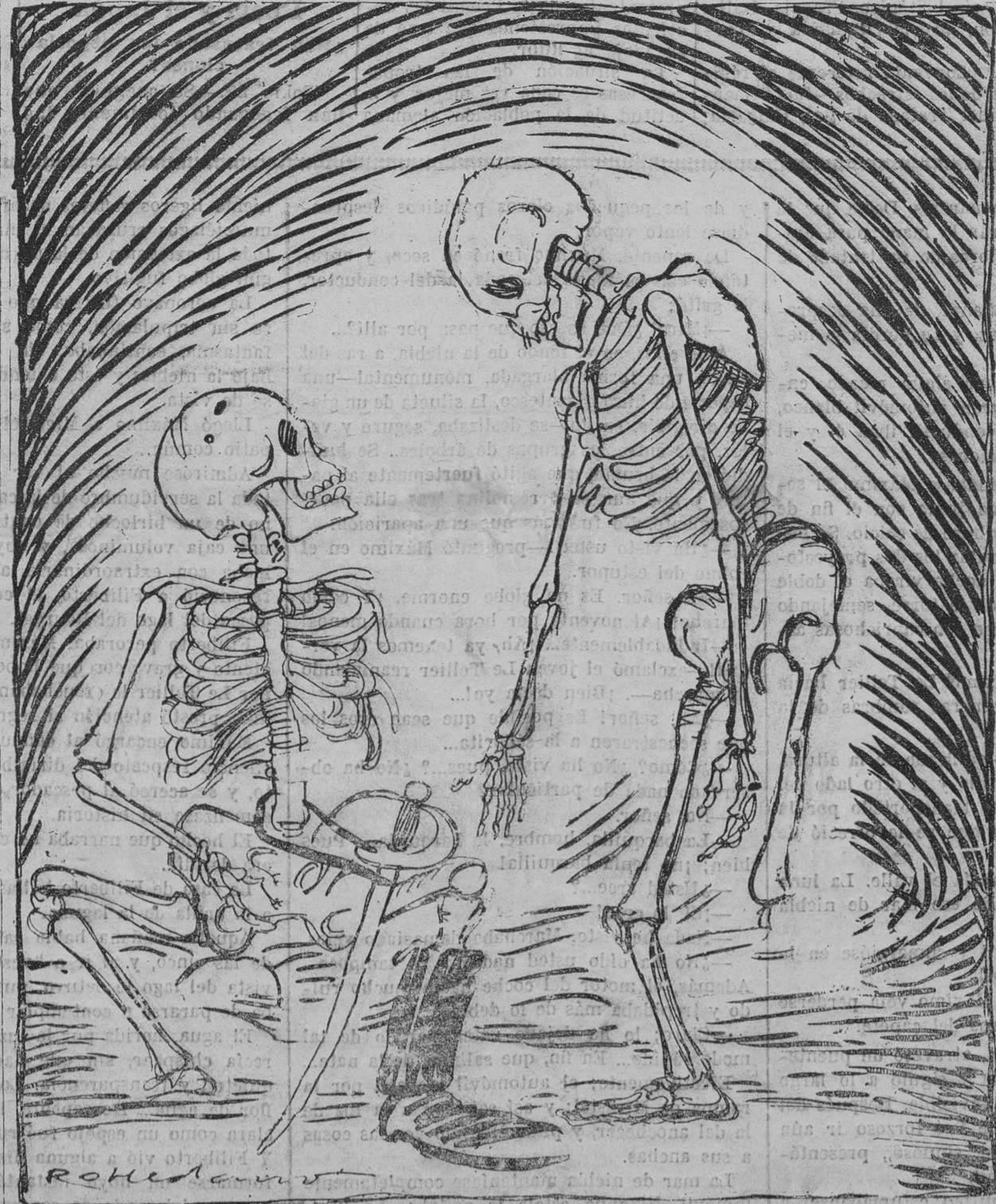
Es un caso ese de responsabilidad que difícilmente podrá eludir el acusado, quien no tendrá más remedio que ir a la barra o emigrar de España.

DIPUTADOS A MARRUECOS

Atribúyese a la representación socialista y republicana en la Comisión parlamentaria de responsabilidades el propósito de ir el mes próximo a Marruecos para ampliar allí sus investigaciones y contrastar y completar sobre el terreno la información oral y escrita que se desenvuelve en el Congreso.

Así se asegura que el señor Besteiro irá a Ceuta; el señor Prieto, a Melilla, y el Sr. Domingo, a Tetuán.

La Comisión de responsabilidades



VICTIMA 1.—¿Tú crees que nos llamarán a informar? V. A.—¿Y qué? VICTIMA 2.—¡No, hombre! ¡En estos asuntos intervienen solamente los vivos!

La minería de Vizcaya

Los patronos mineros vizcaínos—mejor dicho, los patronos que explotan las minas de hierro de Vizcaya, pues entre ellos hay vizcaínos, franceses, belgas y británicos—arguyen que actualmente está paralizada la exportación de mineral a Inglaterra, base de sus negocios. Añaden que los minerales extranjeros, particularmente los de África, hacen una empuñada competencia, por la baratura de sus precios, a los vizcaínos. Y de todo esto deducen que es altamente inoportuna la huelga planteada por los trabajadores de las minas. En el mismo sentido se ha expresado el portavoz periodístico que han encontrado en Madrid esos patronos.

No ha de negar yo que sea cierta, en parte—no tan absolutamente como se quiere figurar—, la disminución de las exportaciones de mineral de hierro de Vizcaya. Tampoco niego la realidad de que los minerales férricos de África comienzan a desplazar del mercado extranjero a los vizcaínos. Pero es preciso señalar cómo, frente a estas circunstancias, y para contrarrestarlas, todavía no han tenido iniciativa alguna los patronos mineros de Vizcaya. Toda su capacidad de capitales de industria se ha reducido a rebajar jornales, o despedir obreros, o mantener salarios de hambre. ¡Y esas gentes se consideran clase directora!

Los patronos mineros de Vizcaya no tienen idea, por lo visto, de cómo deben superar las dificultades que hallan para el normal desenvolvimiento de sus negocios. No se les ha ocurrido, por ejemplo, tomar como base sus explotaciones de mineral de hierro para desenvolver la industria siderúrgica española. Se limitan a ser los alimentadores de la siderurgia extranjera, y si ésta no les compra mineral, se ocan al surco y cargan el perjuicio sobre las espaldas de los obreros. ¡Estupendos patronos, que no conocen aún la disposición en serie de las industrias modernas! Más aún, en este país de capitalistas pupilos del Estado, ni siquiera se les ha ocurrido a los de la minería de Vizcaya el socorrido expediente de pedirle al Estado protecciones, primas o auxilios financieros. Todo lo tienen arreglado con desvalijar el estómago de los trabajadores.

Por otra parte, la técnica minera en Vizcaya es raramente primitiva. Los patronos advierten que el mineral de hierro forastero comienza a competir ventajosamente, por su menor precio, con el mineral de hierro vizcaíno. ¿Y qué es lo que piensan ante este hecho? Pues que la cuestión está en pagar ínfimos jornales a los obreros, jornales que, como he demostrado, suponen tres pesetas diarias por trabajador, lo mismo o poco más de lo que se paga en Argelia o en el Rif a los trabajadores indígenas, bajo la tutela civilizadora (!) del capitalismo colonial. No caen en la cuenta los patronos mineros de Vizcaya de que si lentamente perfeccionaran los métodos de producción podrían pagar jornales mayores, y reducir los precios del producto. Pero les es más cómodo poner un tributo de hambre a los obreros. Naturalmente, hacen muy bien los trabajadores de las minas de Vizcaya en negarse

a ser los sacrificados, máxime cuando para nada cuentan en la dirección de la industria que los explota. Ellos no tienen en la industria otra intervención que la de trabajar ocho horas diarias para obtener, en fin de cuentas, tres pesetas por día, con las que han de atender a todas sus necesidades. Así que han hecho perfectamente en ir a la huelga para conseguir la "golleria" de ganar un poco más. Y esta huelga no es inoportuna, sino oportunísima. En primer término, porque durante el verano, aunque se estropee a patronos y autoridades la placidez de las "impetuosas vacaciones del estío", que para los obreros no existen, es cuando los trabajadores pueden encontrar ocupación en otras faenas y, por consiguiente, resistir mejor; y en segundo lugar, porque los trabajadores mineros de Vizcaya han comprendido la necesidad urgente de poner coto, sea como sea, a un sistema industrial basado, según todas las trazas, en el paro forzoso o el cuarto de ración de los que trabajan.

Pero, además, los patronos, digan lo que quieran ellos y sus abogados retrubidos, no se arruinarán, ni muchísimo menos, con elevar modestamente el jornal misérrimo que dan a los trabajadores de las minas. Viven esos patronos en un plano de esplendidez que no deja aparte ninguno de los refinamientos de la vida, incluso los refinamientos viciosos. En realidad, el negocio minero no es para ellos el renglón principal de sus rentas. Forman parte de negocios bancarios altamente prósperos, aunque su prosperidad no la utilizan para mejorar la industria minera, y tienen gruesas participaciones, con pingües dividendos, en florecientes industrias españolas, y africanas. No son ellos, no, los dividendos activos que, por ejemplo, dan las Compañías mineras del Rif a los patronos mineros vizcaínos interesados en ellas. Y sería edificante averiguar si el alto precio a que han llegado las acciones de esas Compañías, en que tanta parte tiene el capital minero de Vizcaya, no es una de las causas de que el mineral de hierro vizcaíno encuentre peligrosos competidores en el mercado extranjero.

Por cualquier lado que se mire, la huelga minera de Vizcaya es altamente razonable. Sobre todo, porque, si no va a ser más que una frase retumbante y fuera la afirmación de que "el trabajo no es una mercancía", hay que acabar con que el pan del hombre trabajador esté tasado con sujeción a las oscilaciones del mercado de mineral. Estos huelguistas mineros, aunque se les quiera valorar según los precios que en el mercado tienen el carbón y la pinta de hierro, son hombres, hombres con tanto derecho—con más derecho, a mi ver—como los patronos a no limitar su vida en el puñado de calderilla que son tres pesetas. ¡Ay de los que no quieren comprender esto desde su confortable retiro veraniego! Están sembrando vientos de violencia y no podrán recoger más que violentas tempestades. Y después será el reclinarse de dientes.

Oscar PEREZ SOLIS

VIDA ANECDOTICA

El loro de Enrique VII

Escapóse un día de su jaula y huyó del real palacio un loro, al cual profesaba singular afición Eduardo VII de Inglaterra.

La parlanchina ave trepadora, hecha largo tiempo al reposo, apenas quiso volar fué a dar con su pintoresco plumaje en el Támesis, se vió envuelta en la corriente y repitió las palabras que muchas veces había oído a los barqueros:

—¡Un hotel! ¡Un hotel! ¡Veinte libras por un hotel!

La imitación que de la voz humana hacía el loro era perfecta. Oyéronlo unos pescadores al pasar, y creyendo firmemente fuese una persona, quien había menester de socorro, arrojáronse al agua y salvaron al pájaro real. Llevado inmediatamente a Palacio, apresuráronse los pescadores a reclamar la suma que por su salvación les ofreció el loro.

ASPECTOS HUMORISTICOS

DE MUSICA

Juarros, los celos y el truco infalible

El admirable y admirado doctor César Juarros, ese médico lleno de sensibilidad y de amor a su profesión, se ha ocupado muy recientemente en uno de sus artículos de los celos, de las celosías y de los celosos.

Juarros condena los celos, y apoyándose en Stendhal y en Bourget, afirma que los celos son orgullo. Ciertísimo. Juarros tiene razón.

Los celosos son seres tan despreciables que merecen toda clase de males y de castigos. Generalmente la persona que soporta los celos de otra, acaba odiando a quien amó.

—¿Qué salvaje es este tipo! Oteló se convence de que le han tomado el pelo y comprende que la aventura del pañolito es una ridiculez y que ha caído en un lazo muy burdo.

—¿Cómo habré podido amar a este bárbaro? Afortunadamente, el talento de Shakespeare no ideó este nuevo acto; Desdémona muere dejando una estela de fidelidad y los celos de Oteló son furiosamente castigados por el recordamiento de toda la vida.

—¡Yo no te engaño!—dijo él, un poco asombrado. —¡Si; sí! Me engañas!—gime ella llorando en convulsiones.

El hombre, que en el fondo es redomadamente tonto, sonríe interiormente. Y piensa: "¿Cómo me quiere cuando así teme que alguien le quite de mi pensamiento?"

Falsedad de las categorías artísticas

La reglamentación viene desde los tiempos más remotos ejerciendo su influjo en el mundo; pero, obediente a la paradoja, ha sido en el pasado siglo XIX cuando más ha dictaminado en los tiempos modernos, dándose el caso de que tal época, considerada durante su actualidad como la luz verdadera capacitada para hacer desaparecer la serie de errores precedentes y borrar falsas jerarquías sociales, iba construyendo otras improvisadas sin estilo, sin costumbre de tradición y con cierto énfasis cómico que se iba encerrando precisamente en nombre de la libertad pregona.

Fue el siglo de las categorías arbitrarias que aun padecemos, y contra las cuales necesitaríamos revoluciones.

Se profanó el arte categorizándolo también. Se distinguieron los absurdos calificativos de artes mayores y menores, e incluso en cada una de las artes concretas se hizo la correspondiente escala de categorías.

La música amplió sus procedimientos, quiso tener una finalidad mundanopráctica y reglamentarse según su mayor o menor importancia.

Se dijo música pura a la sinfónica exclusivamente, y acaso este calificativo llevase inconscientemente en sí una trascendente filosofía, toda vez que su misma reserva, amparada y complicada en la vaguedad de su expresión, equivale al concepto social de la pureza, algo confundida con la ocultación.

El poema sinfónico dice ya algo más definido, aunque la mayoría de los que lo manejan pueden competir en pureza con el mismo Parsifal, porque, según el dicho vulgar, suelen andarse por las ramas.

Después viene la ópera, esa ópera del siglo aludido, en la que tampoco se comprometen demasiado los compositores con los autores literarios.

En Wagner triunfó el músico contra todas sus preocupaciones, y fué realmente quien continuó el sentido teatral de Weber. Esto es ya bastante conocido y está de sobra repetido.

La reivindicación del siglo XVIII y de sus compositores es una justicia de debida reparación y una exaltación de la música, la verdadera música pura, despreocupada de las categorías.

El arte no admite de cantidades; por consiguiente, resulta absurdo, según he dicho, eso de las artes mayores y menores.

LA FIESTA DE TOROS

¿Fenómeno? ¡Fenómeno atmosférico!

Truenos, relámpagos, ciclones, el diluvio; todos como una "sopa", y con el diluvio, la desesperación de la clientela, los pantalones convertidos en cataratas y los sombreros con más agua que el estanque del Retiro.

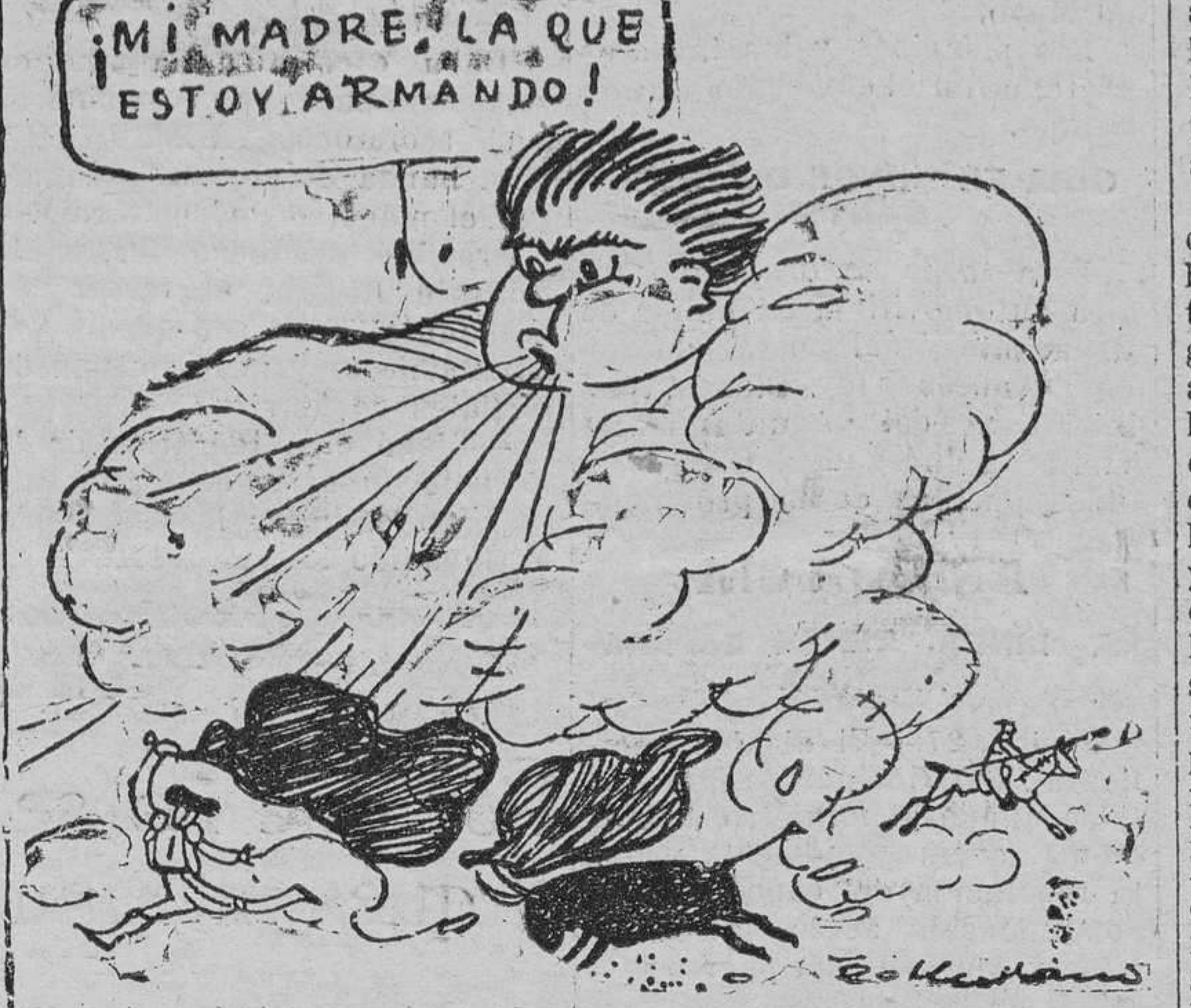
Creo que Paradas tendrá que arrepentirse pronto de adquirir el título de doctor con solo media docena de novilladas leídas en las que no se impusieron el éxito rotundo, tan necesario en época en la que para ser figura del arte grandioso de lidiar reses bravas se exigen muchas cosas divorciadas

el muchacho, que yo creí "posse". Estimo que, por el momento, Paradas no puede dar todo lo que de él se esperaba.

Al tercer toro, ehiquito, recortadito, suave, como de encargo, lo veroniqué con el capote recogido para evitar las molestias del aire, cerca y ceñido, cargando en todas las verónicas la suerte (¡menos mal!). Luego, en quites, volvió a juntar los pies, jugó sólo los brazos, y gran parte del éxito lo puso el toro. El toro ideal, tonto, que este diestro necesitaba.

Bravo el toro, llegó al final en condiciones admirables. Paradas brindó a Belmonte, y tanteó al toro con un ayudado, al que siguió uno de pecho, saliendo desarmado. Siguió cerca, intercalando un natural, que engendró en postura poco artística y viéndose obligado a enmendarse.

Puede afirmarse desde luego que este pacto está ya virtualmente terminado, y que el lunes próximo pasará a la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones y después a la Junta Protectora de la producción nacional; trámites previos reglamentarios para que el Tratado pueda ser firmado por los representantes de ambas naciones contratantes.



anduvieron todo el acontecimiento de "mamorro" limpio, sin consideración para la multitud defraudada ni para los toreros, que pasaron casi todo el festejo sin poder tirar del capullo de los flores ni sacar del cajón los preciosos encajes que se lucen, o se deben lucir, en días de gran solemnidad.

Paradas, como dicen los "castizos", traga el "paquete" cuando los cornúpetos embisten con fuerza. Adolece de no cargar la suerte; pero da el "parón", y si esto revela galardía cuando la fiera va torreada, si el que lo hace todo es el toro, resulta una heroicidad que emociona y hasta, si ustedes lo desean, causa asombro; pero eso no es toroar. Eso es, "eso", tragar el "paquete", y si el toro no ataca rápido y

Gallito de Zafra, torero viejo, torero de experiencia, lanceó vulgarmente a su primer toro.



Gallito de Zafra logró componerse en cuatro o cinco muletazos. El resto de la obra fué de simple defensa. Defensa contra el aire y defensa contra el toro, que empezó suave, embistiendo bien, y acabó por no pasar de los vuelos de la bandera. Una estocada corta, alargada recto, aunque ligero y arqueando el brazo, y un descabello.

Las reses de García de la Pedraja, finas y bonitas, aunque no se vieron las grandezas de la san-

En el cuarto, momento de gran lucha entre Júpiter y Eolo, chaparrón "cumbre" y viento fenomenal; Gallito sintió la nostalgia del paraguas (cosa muy en su punto y tan humana como la de abandonar los "parroquianos" los tendidos), y para taparse algo el jacañoso tipo, dió una larga cambiada de rodillas y estuvo deficienteísimo con la espada.



Tarde de chaparrones, tuvimos también un chaparrón de pinchazos.

El picador Cachero, cogido por el cuarto toro, fué curado de una herida en el cuello y otra en la axila derecha, ambas graves.

El ídolo improvisado se tambalea. Es probable, ya ven ustedes si soy benévolo, que se enderece; pero en las dos actuaciones que hemos presenciado la decepción ha respondido al interés que había por ver al nuevo diestro madrileño.

El picador Cachero, cogido por el cuarto toro, fué curado de una herida en el cuello y otra en la axila derecha, ambas graves.

Si el debut no hubiera ido precedido de augurios tan exagerados, ni tantas precipitaciones por llegar al comprometido momento de la alternativa, la impresión sería bien distinta. En Paradas hay cosas buenas (¡por qué negarlo cuando se procura analizar la obra de un diestro con imparcialidad?), pero hay también muchas deficiencias, muchos lunares que debilitan la personalidad del artista.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía participa a los poseedores de Obligaciones hipotecarias 5 por 100 de la misma, que los números de los 2.500 títulos que resultaron amortizados en el sorteo anticipado, celebrado el día 14 de junio de 1923, ante el notario de esta corte D. Anastasio Herrero y Muro, se publicarán solamente en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" del día 28 del actual.

Festejos en el distrito del Hospicio

Industriales, comerciantes y vecinos de este importante distrito, respondiendo a la iniciativa de su teniente de alcalde, don José Camacho, han constituido una Comisión, que prepara con toda actividad los festejos que se

BOLSA URBANA DE MADRID

Centro de contratación de fincas. CALLE MAYOR, 4, primero, C. TELEFONO 36-86 M. Compramos casa céntrica hasta 1.000.000 de pesetas, y otra en la calle de Alcalá hasta 1.500.000 pesetas. Horas de oficina: de 11 a 1 y de 4 a 6.

PREPARATIVOS

El concierto de los tratados de comercio

Sancionada y promulgada ya la ley prorrogando por un año la autorización a nuestro Gobierno para conceder en casos extraordinarios rebajas superiores al 20 por 100 de la segunda columna del Arancel vigente, han comenzado con gran actividad los preparativos para concertar varios tratados de comercio.

Antes de que el Parlamento aprobara la ley mencionada, se hallaban ya en Madrid comisiones de delegados de siete naciones extranjeras: Bélgica, Holanda, Alemania, Italia, Japón, Portugal y Estados Unidos.

Podemos asegurar que algunas de esas comisiones han comenzado ya sus conversaciones con nuestros representantes técnicos de los ministerios de Estado, Hacienda y Fomento.

Puede afirmarse desde luego que este pacto está ya virtualmente terminado, y que el lunes próximo pasará a la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones y después a la Junta Protectora de la producción nacional; trámites previos reglamentarios para que el Tratado pueda ser firmado por los representantes de ambas naciones contratantes.

DESDE VALDEPEÑAS

Los federales, la escuela y Marruecos

Valdepeñas 26.—En el cinematógrafo Olimpia se verificó ayer un importante mitin, organizado por el partido federal, para protestar de la guerra, falta de escuelas y carestía de las subsistencias.

Mucho antes de la hora anunciada ya estaba el amplio local lleno de muchedumbre ansiosa de que lleguen mejores tiempos, donde haya paz, justicia y progreso.

Prontificaron elocuentes discursos los ciudadanos Torres, Fernández, Domínguez, Grande y Fuertes. Este atacó violentamente al caciquismo liberal y al señor Salvatella, que no muestra espíritu democrático liberal al frente del ministerio de Instrucción pública.

Encareció la necesidad de que se establezcan escuelas graduadas modelo en todas las poblaciones que exceden de 6.000 almas.

Banquete a nuestro director

Organizado por diversos y prestigiosos elementos municipales y periodísticos, se celebrará el próximo martes, a las nueve y media de la noche, en el Campo de Recreo, un banquete en honor de Antonio López Baeza, para festejar su nombramiento de director de LA OPINION.

GUARDIA VENGATIVO

Un capitán de Seguridad, herido

Por faltas cometidas en el servicio fué castigado por sus jefes un guardia de Seguridad.

El capitán tiró de pistola; pero gracias a la intervención de varias personas, se evitó que ocurriera una desgracia.

Riñas entre gitanos

El sargento del puesto de las Peñuelas, Ovidio Montes Ibáñez, y el guardia Emiliano Lombardi, marchaban por la ronda de Toledo, cuando al llegar frente al número 16 vieron a un hombre en camisa que arrojaba gran cantidad de sangre por la cabeza.

UN HERIDO GRAVE

Rápidamente lo trasladaron a la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida de cinco centímetros, que interesa la piel, situada en la región frontal; otra herida contusa en la región occipital y alcoholismo agudo, siendo calificado su estado de grave.

Espectáculos

COMICO.—A las diez y media. "Vivir!" En vista del éxito del drama de López Alarcón, "Vivir!", la Empresa de este teatro prepara una gran función extraordinaria con la cooperación de valiosos elementos.

NOTICIAS

Personas interesadas en la cuestión se nos han quedado de qué en la Administración de Loterías núm. 6, sita en la calle de Atocha, núm. 25, al presentar los décimos premiados con 50 pesetas, se les ha contestado que no tenían dinero hasta hoy sábado.

A LOECHES Enfermos de la piel, hígado, aparato digestivo y especiales de la mujer. Todos encuentran alivio, y la mayoría su curación, en el balneario de LA MARGARITA EN LOECHES. Comodidad. Economía.

INFORMACION DE TODAS LAS PROVINCIAS

LA SITUACION EN BARCELONA

El Sr. Portela será el gobernador más púdico de todos los gobernadores del mundo

UNA HUELGA QUE NO SE SOLUCIONA

Barcelona 27.—Nota oficiosa del Sindicato Único del Raimo Fabril y Textil: "Fracasadas las gestiones entabladas entre la casa Babaroux y una comisión del Sindicato Único del Raimo Fabril y Textil, este Sindicato pone en conocimiento de todos los obreros en huelga de la sección de blanqueo de la Tintorería Française que no se reintegrarán al trabajo si no se aceptan las condiciones propuestas, porque todos los obreros de las fábricas de igual industria tienen nuevas pesetas diarias, y no es lógico que en las actuales circunstancias y lo peligroso del trabajo se mantenga firme la casa Babaroux con jornales muy reducidos. Así, pues, advertimos que se abstengan de trabajar para no perjudicar a los que luchan por tan justa mejora."

HUELGA DE GALLETEROS

En una fábrica de galletas se han declarado en huelga 40 obreros.

El motivo es la disconformidad de los obreros con las nuevas condiciones de trabajo que se les exigen.

LOS OBREROS DEL METRO

El gobernador ha dado, como de costumbre, la cifra de los obreros que trabajan en el Metro, y que, como es de suponer, es cada día mayor. La de hoy, 765.

EL SR. SESAERAS, MEJORA

El estado del Sr. Sesaeras es satisfactorio, tanto que los médicos tienen la seguridad de una curación completa y rápida si no sobrevienen complicaciones, muy poco probables.

PATRONO AGREDIDO

Ha sido auxiliado en el dispensario de la calle de Barriera el dueño de un taller, Juan Pons, que presentaba varias contusiones en la cabeza, causadas por Jesús Catalá, al que el agredido prohibió la entrada al taller.

HAY QUE ABARATAR LA CARNE

El Sr. Portela se ha reunido con los representantes del Ayuntamiento y de la Junta de Abastos para estudiar la forma de abaratar la carne.

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN VENEZUELA

A bordo del vapor "León XIII" ha llegado a este puerto el ministro residente de España en Venezuela, marqués de Dos Fuentes.

EL EMPACHO DE MORAL DEL SEÑOR PORTELA

El gobernador civil ha impuesto una multa de 200 pesetas al diario "El Diluvio" por la publicación de un anuncio atentatorio a la decencia pública.

ROBO DE UN OSO

Ha sido detenido un sujeto extranjero que robó un oso a otro individuo, también extranjero, vendiendo luego el animal a José Caballé.

HUELGA DE TINTOREROS

En la Jefatura de Policía han manifestado que en la fábrica de tintes y aprestos de Tosal y Compañía, establecida en la calle del Dos de Mayo, 100, se declararon en huelga 40 obreros que allí tra-

abajaban por haber admitido los patronos a seis individuos del Sindicato Libre, que son los únicos que permanecen en sus puestos.

UN CUCHILLO LARGO, ¿ES ARMA CORTA?

Las rondas de cacheco detuvieron en la calle de Borrás a Miguel Alonso, a quien le ocuparon un cuchillo de grandes dimensiones.

DENUNCIA CONTRA UN ESTAFADOR

Ha sido denunciado por Isidro Sanna Joaquín Caldo, a quien acusa de haberle estafado joyas valoradas en 19.000 pesetas.

"EL LARGO", EN LIBERTAD

Barcelona 28.—Se ha dictado auto de libertad a favor de José Clapes (a) "el Largo", detenido a raíz del atentado contra el abogado Sr. Sesaeras. El juez no ha encontrado nada contra él.

VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

Barcelona 28.—Ha salido esta noche para Madrid el capitán general, con objeto de recoger a sus hijos.

Ha manifestado que tiene el propósito de regresar a Barcelona el día 30; pero en algunos círculos se ha dicho que probablemente no volverá, encargándose de otro mando.

GALICIA

EL "RECORD" DE NATACION DE ESPAÑA

Ferrol 27.—El nadador ferrolano Abelardo López hará mañana la travesía de Ferrol a Coruña, que nadie se ha atrevido a realizar, no sólo por la distancia, sino por las dificultades de las corrientes que hay que vencer.

Le irán custodiando varios vaporcitos y portará un mensajero del alcalde del Ferrol al de la Coruña.

Este acontecimiento marítimo despierta vivísimo interés.

UNA ESCUADRA AMERICANA IRA A GALICIA

Ferrol 27.—Se dice que pronto vendrá a recorrer los puertos de Galicia una escuadra norteamericana.

EFFECTOS DE GUERRA A MELILLA

Ferrol 27.—El transporte "Contramaestre Casado" se prepara para marchar a Melilla conduciendo efectos de guerra.

LA EXPOSICION DE ARTE GALLEGO

Santiago 27.—Segue siendo muy visitada la Exposición de arte gallego.

Don Antonio Méndez Casals ha enviado una hermosa conferencia sobre arte regional, que se leyó ayer.

A ALHUCEMAS

Ferrol 27.—Se están preparando en el arsenal cuatro barcazas y dos remolcadores que irán a Alhucemas a prestar servicio en aquellas costas. Los remolcadores serán artillados.

ACLARACIONES A UN SUCESO SANGRIENTO

Ferrol 27.—Debido a lo confuso del radiograma del comandante del crucero "Cataluña" referente al suceso ocurrido a bordo entre dos guardias marinas, se dijo que el muerto era Santiago Noval, pero ahora se sabe que es José Sáinz, hijo de los marqueses de San Adrián.

Ha llegado el buque que conducía el cadáver, que se ha depositado en la capilla ardiente instalada en el arsenal.

El muerto tenía diez y nueve años, e ingresó en enero de 1921.

UNA VISITA DE INSPECCION

Ferrol 27.—Ha llegado el inspector general de Ingenieros D. Ambrosio Montero, comisionado por el ministro de Marina para inspeccionar los trabajos de abastecimiento de agua de las bases navales.

PARA LA ORGANIZACION DE UN CONGRESO PEDAGOGICO

Lugo 27.—Ha quedado constituido el Comité organizador del Congreso-certeras pedagógico que se celebrará en los primeros días de octubre, coincidiendo con la fiesta de la Raza.

Se señalaron temas. Todos los premios serán en metálico.

Los programas serán publicados en la Prensa.

Han ofrecido asistir al acto altas personalidades.

CASTILLA

UN REGALO REGIO.—HORROROSA TORMENTA

Salamanca 27.—El alcalde, Sr. Anaya, ha recibido una carta del secretario particular de S. M. el rey anunciándole le regala las insignias de tres cruces de plata ganadas en la guerra de Filipinas.

Este regalo es consecuencia de charlas sostenidas entre el rey y el alcalde en Salamanca durante la celebración del Congreso de Ciencias, por las que S. M. se enteró de que el Sr. Anaya había sido sargento.

La distinción regia es también como agradecimiento por el comportamiento del señor Anaya durante la visita del rey a Salamanca.

Como se sabe, el Sr. Anaya milita en las filas republicanas.

—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde presentó un proyecto de empréstito de cinco millones de pesetas para obras de saneamiento de la ciudad.

El Ayuntamiento lo aprobó por unanimidad.

—Ha descargado una furiosa tormenta acompañada de gran cantidad de granizo.

Los destrozos en los alrededores de la población son de importancia.

EN HONOR DE BENAVENTE

Santander 27.—A las tres de la madrugada terminó la función en homenaje de Benavente. Asistieron la reina Victoria, la duquesa de Santoña, la condesa del Puerto y el marqués de Bendaña.

La reina habló con Benavente de su viaje a América y se interesó por la labor cultural realizada.

La soberana fué vitoreada en Durante la función fué aclamado Benavente.

Le fué entregada una corona de laurel de la Asociación de la Prensa.

LA FAMILIA REAL

Esta mañana paseó la reina por la población.

Los príncipes de Erbach, la duquesa de la Victoria y las infantas Beatriz y Cristina pasearon por la carretera de Cabo Mayo.

Los príncipes y los infantes no tomaron el baño por el mal tiempo.

GIRA EN HONOR DE BENAVENTE

Esta tarde se organiza una gira automovilista en honor de Benavente y del poeta venezolano Andrés Bello, por iniciativa del Ayuntamiento.

Visitarán Liérganes, Cadava y otros pueblos de la provincia.

ANDALUCIA

LA LINEA AEREA ESPAÑA-AMERICA

Sevilla 27.—El alcalde accidental, Sr. Jiménez Aragón, ha telegrafado al ministro de Fomento, encareciéndole la pronta resolución del expediente de comunicación aérea entre España y América con puerto terminal en Sevilla.

UN ABOGADO

Comunican de Aznalcázar que bañándose en el río Guadiana el soldado de Artillería Ramón Mayoral Sánchez pereció ahogado. Pertenecía a la banda de trompetas que había ido a tocar en la procesión del día de Santiago.

LA PROCESION DE LA ESPERANZA

A las dos y media de la madrugada salió la procesión de la Virgen de la Esperanza de la iglesia de San Jacinto. Recorrió las principales calles del barrio de Triana, donde se celebran con gran lucimiento las veladas de Santa Ana.

OTRO ABOGADO

Bailén 27.—Bañándose en el Guadaquivir, ayer pereció ahogado el joven de doce años Miguel Collado, de Villanueva de la Reina.

FESTEJOS EN HONOR DE LA ESCUADRA AMERICANA

Cádiz 27.—Ha zarpado el acorazado yanqui "Richmond". El alcalde, Sr. Beltrami, y el gobernador, Sr. Rengifo, devolvieron la visita oficial al comandante del buque "North Bakola".

Los americanos han invitado a un baile a bordo de este acorazado.

El sábado se celebrarán un partido de fútbol y una bañolada en el campo de tenis, y un vino de honor y una recepción en el Ayuntamiento, y el domingo, una fiesta taurina en San Fernando.

El domingo, a las diez de la noche, saldrán los marinos americanos para Gibraltar.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Cádiz 27.—Llegó de Larache el vapor "Isla de Menorca" conduciendo 75 jefes, oficiales, clases y soldados en diferentes situaciones.

Varios vienen enfermos, marchando todos en el tren correo a sus respectivos destinos.

El buque trae material sanitario del Ejército y de la Cruz Roja para reparar.

A las seis de la mañana zarpó para Ceuta el cañonero "María de Molina", que conduce caudales para atenciones del Estado en aquella plaza.

HOMENAJE A UN DIPUTADO PROVINCIAL

Córdoba 27.—La Asociación de funcionarios provinciales acordó entregar un artístico pergamino al presidente de la Diputación, D. José Silva Jiménez, en homenaje a su brillante gestión en el cargo.

LOS MARINOS EN FIESTA.—UNA PROCESION.—OTRAS NOTICIAS

Almería 26.—Con un calor asfixiante, se celebró la procesión del Carmen.

Daba escolta a la imagen una compañía de marineros del acorazado "Alfonso XII" y la banda del mismo dirigida por el maestro Pedro García.

Presidió el gobernador, el almirante Rivera, el tercer comandante del acorazado, el Ayuntamiento y una comisión de oficiales de Marina.

Llegó el caudatario de la Escuela Superior de Agricultura para estudiar la plaga que ha invadido los maizales.

—Mañana zarpará para Málaga el acorazado "Alfonso XII".

DINERO PARA MARRUECOS. LLEGADA DE INMIGRANTES

Cádiz 26.—En el muelle de la Reina Victoria atracó el cañonero "María de Molina", que conducirá a Ceuta el dinero para atender a las necesidades de la plaza africana.

De Buenos Aires, Montevideo y Canarias ha llegado el vapor "Balmes", que trae más de 400 pasajeros, inmigrantes en su mayoría, y una importante caja.

El buque seguirá su ruta a Barcelona, con escalas en Málaga y Almería.

—Esta noche zarpó con dirección a Lisboa el crucero norteamericano "Richmond".

LOS BARCOS LLEGADOS

Málaga 27.—Han llegado el acorazado "Alfonso XIII" y el contratorpedero "Cadarso", esperándose el acorazado "España" y otros buques de la escuadra.

El interés de esos 5.820.000 pesetas, o sea la carga financiera con que ese vapor empieza a navegar, a razón de un 7 por 100, importa anualmente 407.400 pesetas.

Veamos ahora los rendimientos de un buque de esa clase en la línea del Pacífico (como podríamos haber citado otra cualquiera):

Ingresos netos durante los tres viajes que puede efectuar en un año.....	Plas. 1.530.000
Gastos de navegación.....	" 2.460.000
Déficit anual.....	" 930.000

al que hay que añadir los siguientes gastos:

Reparaciones.....	Plas. 150.000
Amortización Seguro y gastos generales.....	" 1.857.920
Intereses del mayor costo de construcción antes citado.....	" 407.400
Pérdida anual.....	Plas. 3.345.320

Se nos podrá decir que las líneas trasatlánticas están subvencionadas, y como no queremos inclinarnos del lado de las Compañías navieras, vamos a suponer que la subvención a esa línea pueda representar 1.500.000 pesetas anuales, y tendremos:

Pérdida anual.....	Plas. 3.345.320
Menos subvención.....	" 1.500.000
Pérdida neta.....	Plas. 2.245.320

O sea una pérdida de más de dos millones de pesetas, "sin interés alguno para los accionistas por el capital empleado ni por la explotación del barco".

Creemos con lo expuesto haber dicho lo suficiente para "demostrar al país" por qué no se puede construir en España, y por qué mientras los Gobiernos no se decidan a establecer una verdadera protección sobre bases sólidas y permanentes, tanto a la construcción como a la navegación, será imposible que tengamos Marina mercante nacional.

¿Es que no existe un Gobierno en España capaz de aprobar en plazo breve el proyecto de ley de Protección a las Industrias Nacionales de Construcción Naval y de Navegación de 20 de abril de 1921, informado favorablemente por el Gobierno y por la Comisión de presupuestos del Congreso en junio del mismo año, y pendiente tan sólo de aprobación por las Cortes?

En dicho proyecto se establecían las bases de protección que permitirían a constructores y navieros nacionales desarrollar toda su actividad, beneficiando a la Marina mercante nacional, tan necesitada de ello.

Hacemos votos por que ese proyecto de ley sea una pronta realidad y por que mientras no sea aprobado por las Cortes, el Gobierno actual pueda encontrar medios para que las construcciones hoy día emprendidas y suspendidas por falta de medios para proseguirlas, puedan ser continuadas, salvando así a la importantísima industria de construcción naval de la crisis que atraviesa, y del hambre a tantos millares de obreros que a causa de esa crisis se encuentran sin trabajo.—Otro Ingeniero Naval.

La crisis de la construcción naval

Por qué no se construyen buques mercantes en España

Firmado por "Un Ingeniero Naval", publicaba hace días el periódico "A B C" un artículo en el cual, bajo el epígrafe de "La Centenaria de las industrias españolas", se demostraba cómo en una protección arancelaria que en algún caso llegaba hasta cerca del cuatrocientos por ciento a los materiales empleados en la construcción de buques, era imposible a las empresas navieras situar órdenes en España, cuando la prima a la construcción, única compensación que tenía el constructor nacional contra esa protección arancelaria, representaba hoy día un siete cuarenta por ciento.

Y no sólo estamos de completo acuerdo con dichas afirmaciones, sino que para que España entera se dé cuenta de lo que representa la construcción en nuestro país de buques nacionales, vamos a exponer a continuación cuáles son los beneficios que el constructor recibe y los que reporta a la nación.

Pongámonos en el caso de cualquier compañía naviera y figuremos que en su programa de construcción entra la de un bu-

que de pasaje de 8.000 toneladas brutas para un servicio trasatlántico como el del Pacífico (y conste que al fijar como tipo un barco de pasaje de ese tonelaje nos ponemos en el caso más favorable para el naviero, por disminuir el precio de la construcción conforme aumenta el tonelaje y ser la prima de buques de pasaje la más alta que se concede).

Pues bien; la construcción en España de un buque de esa clase se representa hoy día (ha sido muchísimo más estos años pasados) al naviero español un sobreprecio de 7.500.000 pesetas sobre lo que le costaría encargándolo al extranjero, y de esa cantidad, cinco millones setecientos cincuenta y nueve mil pesetas se deben al gravamen arancelario que pesa sobre los materiales de construcción; y para que no se nos diga que argumentamos sin cifras, a continuación exponemos el recargo arancelario que han tenido dichos materiales (exponemos los principales por no hacer la lista interminable) desde 1909 a la fecha:

MATERIALES	ARANCEL DE 1909	ARANCEL DE 1922	TANTO POR CIENTO DE AUMENTO
Chapas de acero.....	72 Ptas. ton.	190 Ptas. ton.	164
Barras de acero.....	64	180	181
Chapas pulimentadas.....	103	290	181
Fundiciones.....	100	200	100
Piezas estampadas o forjadas.....	170	320	88
Remaches.....	150	400	166
Cadenas y amarras de hierro.....	110	300	172
Tubos de hierro o acero.....	160	450	181
Tubos de cobre.....	420	850	102
Dinamos, etc.....	375	1.800	380
Maquinaria auxiliar.....	220	850	286
Maderas.....	5,90 Ptas. m3	11 Ptas. m3	86

Como verán nuestros lectores, la proporción oscila entre 88 y 380 por 100. "¿Cabe mayor enormidad?"

Veamos ahora la compensación al constructor nacional y, por tanto, al naviero por dicha protección arancelaria.

Los derechos de introducción de un vapor de 8.000 toneladas brutas, a razón de pesetas 25 por tonelada, importa..... Ptas. 200.000

construcción, a razón de 185 ptas. tonelada.....	" 1.480.000
Total Ptas.....	1.680.000
Mayor coste de la construcción en España.....	" 7.500.000
Déficit.....	5.820.000

Lea usted LA OPINION

DIENTES GARGANTA HIGIENE

PERBORATO REVENGGA

QUÍMICAMENTE PURO

ESTUCHE, UNA PESETA

PIDASE EN FARMACIAS

Jornada política

EL PLEITO DE LOS FERROVIARIOS

Como saben nuestros lectores, en la última sesión celebrada por el Congreso, el ministro de Fomento, Sr. Gasset, al contestar a la interpelación del Sr. Cordero declaró que había estudiado con especial detenimiento la situación de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga del año 1917; que estaba convencido de que, con el tiempo ya transcurrido, hay una zona neutral justificada, una razón de equidad muy poderosa, en la cual pueden y deben buscarse términos de armonía entre los intereses de los agentes de la Compañía del Norte despedidos y la Empresa misma.

En virtud de esa razón equitativa, el Sr. Gasset tiene formulada una ponencia que prometió llevar a un Consejo de ministros con verdadero propósito de que el Gobierno tome un acuerdo.

Podemos asegurar que la ponencia será sometida al Gobierno tan pronto como la serie de Consejos dedicados a Marruecos y a la cuestión económica deje a los consejeros responsables en una situación de espíritu manso y apacible que les permita dedicarse al examen de otros asuntos que, como éste de los ferroviarios, requieren serenidad y aquietamiento de las pasiones.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Entre Madrid y su finca de El Plantío pasará la vacación estival el ministro de Gracia y Justicia.

Pero en este paréntesis de agosto y primera decena de septiembre propiamente el conde de López Muñoz preparará algunos proyectos con destino a las Cortes y leerá el discurso que ha de leer en la apertura de Tribunales.

Ayer le fueron entregadas al ministro por una comisión de la Asociación de Vecinos de Madrid las conclusiones aprobadas en el último mitin por ella organizado.

Destácase de esas conclusiones la relativa a la prórroga del decreto regulador de los alquileres en tanto se publica la ley correspondiente y su extensión a todas las provincias.

También se pide en ellas que en los juicios de revisión se constituyan tribunales especiales, en vez de actuar sólo los jueces de primera instancia.

Manifestó el Sr. López Muñoz a los comisionados de aquella Asociación que estudiará el asunto con todo interés y lo resolverá en justicia a la mayor brevedad posible.

El conde de López Muñoz tiene ultimada una combinación de personal de la Magistratura, que enviará a Santander para que en la semana próxima la firme el monarca.

Al Consejo de esta tarde llevará el ministro de Gracia y Justicia un proyecto de decreto para fijar las regiones o provincias en que la ley sobre tenencia de armas cortas que acaba de votar el Parlamento y sancionar el rey haya de aplicarse.

JORDANA VIENE A INFORMAR

El general Gómez Jordana, que, como es sabido, fué jefe de Estado Mayor en Marruecos cerca de la Alta Comisaría, y actualmente desempeña igual cargo en la Capitanía general de la sexta región, ha llegado a Madrid con propósito de informar oralmente ante la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

CAMBIO DE SUBSECRETARIO

Como haya insistido en su dimisión el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Azpeitia, el ministro Sr. López Muñoz, de acuerdo con su jefe el conde de Romanones, ha propuesto al Gobierno la designación del ex diputado valenciano D. Carlos Testor para sustituir al Sr. Azpeitia.

FIRMA DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación puso a la firma del rey, antes de marchar éste a Santander, varios decretos.

Entre ellos figura uno convocando a elección parcial para diputados a Cortes, para el día 26 de agosto, por los distritos de Fonsagrada, Lavacilla, Tarancón, Bermillo de Sayago, Granollers y Guadalajara.

Otros decretos concediendo nacionalización española a varios súbditos extranjeros.

También firmó S. M. el rey los siguientes decretos del mismo departamento:

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase a D. Antonio Micó.

Idem id. de tercera a D. Víctor Izquierdo, D. Narciso Torres Blanca y D. Marcial Gullón.

NUOVO ALCALDE DE BILBAO

El ministro de la Gobernación firmó una Real orden nombrando alcalde de Bilbao a D. Mariano Aróstegui.

FIRMA DEL REY

Guerra.—Nombrando capitán general de Canarias al teniente general D. Alberto de Borbón y de Castellví, duque de Santa Elena.

Idem capitán general de la quinta región al teniente general don Carlos Palanca y Cañas.

Idem segundo jefe del Gobierno Militar de Cartagena al general de brigada D. Carlos Pérez López de Robredo.

ENTRE VECINAS

Arañazos, mordiscos y tirones de pelo

En la calle del Amparo, número 13, se armó anoche, a primera hora, una tremolina de mil diablos. Varias mujeres, inquilinas casi todas de la referida finca, riñeron por chismes de vecindad, cambiándose toda clase de insultos y agrediendo al final.

Generalizada la lucha, hubo arañazos, mordiscos, tirones de pelo y golpes de zapato en cantidad tan abundante, que resultaron heridas cuatro de las contendientes.

Restablecida la calma merced a la oportuna intervención de una pareja de Orden público, fueron conducidas las lesionadas Loreto Gómez Agudo, Isabel Martín Ventas, María González y Adoración Gil Rubio a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, en donde los médicos de guardia les apreciaron lesiones diversas de carácter leve a tres de ellas y de pronóstico reservado en la cabeza a María López.

Una vez asistidas, preventivamente pasaron todas ellas a disposición del juez de guardia.

ACADEMIA DE MAZAS

Valverde, 22 (toda la casa)

MADRID

Internado de verano, 300 pesetas mensuales (pensión completa: lavandera, planchadora y vigilancia de estudios, cualquiera que sea la carrera).



Una de las muñecas vestidas con trajes antiguos que más han llamado la atención en un concurso celebrado recientemente en Nueva York, y una señorita que debió llamar la atención mucho más que la muñeca.

DEPORTES

El campeonato del mundo de pesos pluma.—Dundee bate a Criqui a los puntos

Nueva York 27.—Hoy, ante un público enorme, se ha celebrado el campeonato del mundo de boxeo de la categoría pesos pluma.

Eugenio Criqui, francés, que lo ostentaba actualmente, tenía que defenderlo ante John Dundee, italiano, nacionalizado en Norteamérica; este último, que era favorito de la mayoría del público, llevaba varias semanas de duro entrenamiento, gracias al cual consiguió rebajar su peso de las 126 libras; límite máximo de la categoría de Criqui.

En el primer "round", los adversarios cambiaron repetidos golpes y "crochets". Dundee, a pesar de hallarse herido, envía a su contrincante a tierra de un formidable directo.

En el segundo, Criqui vuelve a ser arrojado a tierra; pero se mantiene hasta el final en un cuerpo a cuerpo. En los "rounds" tercero, cuarto y quinto, Criqui ataca y Dundee se limita a evitar sus golpes. Desde el sexto, Dundee lleva ventaja, y, a partir del séptimo, golpea duramente con ambas manos a Criqui, alcanzándole en los puntos vulnerables; pero Criqui, a pesar de todo, sigue firme hasta el último, sin que Dundee logre el "knock-out". El árbitro proclamó vencedor a Dundee por puntos.

El combate ha sido interesantísimo y muy duro.

Criqui, a pesar de haber sido rudamente castigado en los últimos "rounds", ha estado valentísimo y digno en todo momento de su fama.

GUYOT GANA EL GRAN PREMIO DE VELOCIDAD EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 27.—El Gran Premio de Velocidad se ha corrido esta mañana, completamente deslucido por el tiempo.

A causa de las malas condiciones en que la lluvia ha dejado la carretera, la prueba se ha reducido a 33 vueltas a 25, con un total de 438,750 kilómetros.

Sólo tomaron la salida Guyot, Hérmery, Haimovitch, Elgy y Martín, montando coches Rolland-Pilain, Ballot y Bignau; Marquardt—que estaba inscrito con un coche Bugatti—no se presentó.

Los automóviles tomaron la salida a toda velocidad, destacándose bien pronto Guyot y Haimovitch, que marchan casi a la par. Les sigue Elgy, que en la décimocuarta vuelta sufre una avería que le obliga a retirarse.

Continúa encarnizada la lucha de Guyot y Haimovitch; Guyot, en la décimoséptima vuelta, invierte tan sólo trece minutos con nueve segundos—lo que representa una velocidad de 105,340 kilómetros por hora—y se destaca de su adversario, sacándole una vuelta de ventaja, entrando así en la meta.

Llegan luego Haimovitch, Hérmery y Elgy; el tiempo empleado por el vencedor es 4 h. 45 m. 57 segundos.

REGATAS.—PROGRAMA DEL REAL CLUB DE REGATAS DE SANTANDER

He aquí el programa que el Real Club de Regatas de Santander ha confeccionado para los días 13, 14, 15 y 16 de agosto próximo:

Día 13.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos:

Primer premio, copa de la Diputación; segundo, regalo del diputado Sr. Hontoria; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros: Primer premio, copa del rey; segundo, regalo del diputado Sr. Ruano.

Series de 6,50 metros:

Primer premio, copa de la reina doña Victoria; segundo, regalo del diputado Sr. Pico; tercero, regalo del ferrocarril de Santander a Bilbao; cuarto, regalo del Real Club de Regatas.

Día 14.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos:

Primer premio, copa del Ayuntamiento; segundo, regalo del senador Sr. Aznar; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros:

Primer premio, copa de la marquesa de Manzanedo; segundo, regalo del senador señor Eguilior.

Series de 6,50 metros:

Primer premio, copa de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel; segundo, regalo del senador Sr. Hoyos; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Día 15.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos:

Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; tercero, 200.

Series de 8,50 metros:

Primer premio, 350 pesetas; segundo, 250.

Series de 6,50 metros:

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.

Día 16.—Series de 10, 8 y 6 metros, reunidos:

Primer premio, copa del Gran Casino; segundo, regalo del diputado Sr. Garnica; tercero, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 8,50 metros:

Primer premio, copa del señor marqués de Comillas; segundo, regalo del Real Club de Regatas.

Series de 6,50 metros:

Primer premio, copa del infante D. Carlos; segundo, regalo del diputado Sr. Albo; tercero, regalo del Circulo Mercantil; cuarto, regalo del Real Club de Regatas.

Copa de Santander, donada por el presidente de la Federación Española de Clubs Náuticos, para los yates de 6,50 metros, y 500 pesetas al primero.

LOS AUTOMOVILES

Choques y atropellos

VARIOS HERIDOS

El autocamión núm. 1.908 S. S. chocó en la calle Mayor, esquina a la de Bailén, con un tranvía de Rosales.

Al desviarse el primero de dichos vehículos por efecto del golpe, se empujó materialmente en la valla de la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena.

Aparte la alarma consiguiente, no hubo que lamentar desgracias.

Francisco Martínez Larranaga de veintitrés años, mecánico, fué detenido por atropellar con el autocamión que conducía en la gloria de Atocha al mozo de cuerda Isabelo González Hernández, de treinta y cinco años, sin domicilio, causándole la fractura completa de la tibia y peroné derechos.

Después de asistido en la Casa de Socorro, ingresó en grave estado en el Hospital Provincial.

Un automóvil que se dió a la fuga atropelló en la calle de Alcalá a Alfredo Albiñana Besello, de cuarenta años, domiciliado en la calle de la Esgrima, núm. 7, produciéndole heridas y contusiones que en la Casa de Socorro donde le prestaron asistencia calificaron de pronóstico reservado.

LA CAMPAÑA SANITARIA

Empezó a primeros de octubre de 1922, con unas conferencias de exposición jurídica de sus ideales en la Academia de Jurisprudencia, ante lo más selecto del foro madrileño; terminó ésta primera etapa con el mitin celebrado en el teatro de Eslava el 15 de julio, en el que tomaron parte los doctores Navarro, Franco y Gebrián, Sr. Prieto Pazos y los diputados Augusto Barcia, Rosado y el ex ministro Sr. Góicochea.

La campaña emprendida por el eminente sifilógrafo doctor Navarro Fernández ha logrado interesar al público. Se trata de redimir a la mujer de la prostitución, adonde la condujeron su ignorancia, miseria y abandono. Se quiere convencer a las gentes de que las enfermedades venéreas no son vergonzosas ni pueden mantenerse en el secreto, por los males inmensos que causa la ocultación; que son males fáciles de evitar y difíciles de curar si se abandonan; que no afectan sólo al individuo, sino a la familia, a la descendencia, a la raza; que el mal aumenta y es preciso oponerse a su marcha arrolladora por la cooperación del pueblo con los médicos, publicistas y legisladores, hasta conseguir modificar rancias preocupaciones, marchar por el apenas

explorado camino de la educación e higiene sexual y crear una legislación moderna que castigue el delito sanitario, que decreta la curación obligatoria, que proteja al soldado y al estudiante y les impida llevar a sus aldeas los males de Venus; que investigue la paternidad, proteja a las madres abandonadas, obligue a obtener certificado de salud para contraer matrimonio, persiga a cuantos directa o indirectamente prostituyan a menores; suprimir las casas de lenocinio, etc.

Los resultados obtenidos son alentadores; más de veinte mítines celebrados en los teatros de Madrid, siempre concurridos, indican que el pueblo se percate de que estamos ante una propaganda redentora, que no puede decaer hasta cumplir sus fines. No estriba en el impresionismo español, pronto para reaccionar y para olvidar; no depende de la vanidad de un hombre ni de circunstancias momentáneas; es algo que afecta a la dignidad de la mujer, a la fuerza de nuestra juventud y al porvenir de la raza, que si no reacciona vigorosa y persistentemente para extinguir el mal, degenerará y morirá por tanta podredumbre.

Afortunadamente, el doctor Navarro, hombre culto que ha visitado las principales capitales europeas, que ha asistido a casi todos los congresos sanitarios, adonde llevó muchas veces la representación de España; que ha escrito obras tan notables como "La prostitución en Madrid", "La lucha contra la avariosis en los países escandinavos", "La prostitución en España", etc., no des cansa, y ya tiene en proyecto la celebración de un congreso, a ser posible con carácter internacional, para estudiar y resolver el cuestionario indicado; llevará las conferencias al cuartel, al taller, a la Universidad, a provincias, hasta que las Cortes legislen y el pueblo se adapte a las nuevas prácticas higiénicas que con tanta constancia se le explican, con tan devota atención recibe y tan buenos resultados produce al individuo y a la sociedad.

En esos mítines han tomado parte once ex ministros, muchos diputados, senadores, filósofos, publicistas, catedráticos, decanos de las Facultades de Derecho y Medicina, el rector de la Universidad Central, médicos eminentes y una valiosa representación del bello sexo. La colaboración de la mujer en estos actos de propaganda ha sido de gran eficacia, tanto por los datos que aportaron, como por las notas de sensibilidad, delicadeza y serenidad con que afrontaban estas cuestiones escabrosas y por la ejemplaridad que ofrecían a la mujer española, que, si como esposa y como madre cumple sus deberes con amor y abnegación sin límites, en el problema sexual no tiene orientación y lo resuelve ocultándolo y

dejando indefensos a sus hijos, que muchas veces llegan a enterarse a costa de crueles sufrimientos.

Esta campaña de propaganda sanitaria continuará en octubre, y en noviembre se celebrará el Congreso de lucha antivénerea. Considerando útilísimo dar publicidad a estas cuestiones, prometemos a los lectores de LA OPINION informarnos de cuantos actos se realicen.

Doctor FRANCO

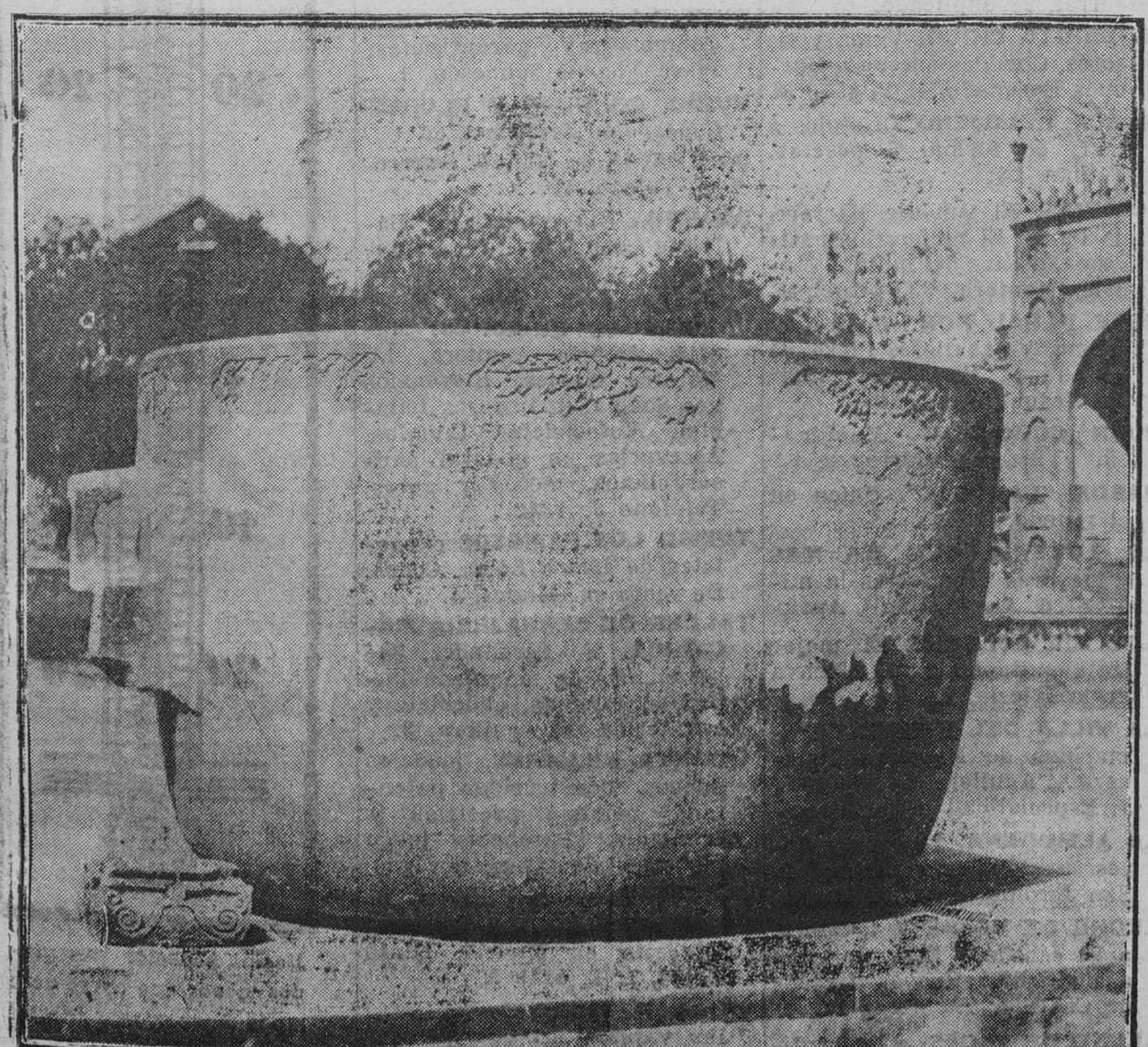
Los Estados Unidos contra Filipinas

La única solución está en la independencia

El conflicto entre los norteamericanos y los filipinos sigue agravándose. En la Casa Blanca ha causado extraordinario disgusto lo últimamente acontecido, y todo hace suponer que no se está dispuesto a hacer concesiones.

Por su parte, los patriotas filipinos no ceden en su actitud de resistencia pasiva.

Reunida la Asamblea legislativa, ha tomado el acuerdo de exponer al Gobierno de la Unión que la única solución posible de la crisis gubernamental está en nombrar a un filipino gobernador general y dar al país una independencia absoluta.



Tazón de un solo bloque de mármol en el que toma el baño el raíz de Jahandir (India).



La célebre aviadora francesa Mlle. Andrée Peyre, que ha batido el "record" femenino de altura con su novio el capitán Cecil Turner, que la felicita, luego de permanecer ella en el aire una hora y diez minutos.

Transmitida por M. Orfós.

NOTICIERO TEATRAL

La Sociedad de autores argentinos ha dirigido a la gerencia de la española una reclamación por falta de pagos de derechos en las audiciones de la celebrada y ra-

Tiene mucha razón la ríoplense entidad al reclamar, buenas pesetas españolas cada vez que un ciego dudoso, una pianola de lupi de esas que parecen haberse

A Escalante, que pida informe al Comité; y a éste, que aunque no se lo pidan..., lo dé.

A propósito de la Sociedad de autores. La librería de esta entidad acaba de pasar en administración a la Sociedad española de Librería y Publicaciones, que tiene sus oficinas en la calle de Ferraz, 21, y su dirección en París; ella, en lo sucesivo, se encargará de

la venta y reclamo de todos los libros de los autores españoles, cobrando por dicha administración el 30 por 100 de las ventas realizadas.

Muy bien nos parece esto, ya que en la librería de la Sociedad se pensaba en aquello de que "el buen paño, en el arca se vende", lo que en nuestros días no es verdad. Vende el que anuncia bien, y nadie más. Aunque el género sea bueno.

Mas nosotros pondremos—¡cómo no!—el inevitable pero... La Sociedad española de Librería y Publicaciones, ¿por qué no se hace también, y lógicamente, editora? Ahí de las gestiones triunfales, Sr. Escalante. Claro que las exclusiones o excepciones serán inadmisibles.

De todas formas, deseamos a la Gerencia y Directiva que obtengan sus saldos más clara y rápidamente que nunca logró la revista de teatros "Proscenio". Y sin remanentes en garantía...

Ayer, a las diez y media de la noche, marchó a Alhama (de Murcia) la compañía del insigne Enrique Borrás, quien hizo el viaje a esta población en "auto" desde Barcelona, y en ella espera a sus artistas.

Desde Alhama marchará a Aguilas, en la misma provincia, siguiendo después su excursión a Jumilla y varias ciudades andaluzas. Acabarán en Palma de Mallorca, estrenando el drama en verso, de Fernández Ardavin, "El bandido de la sierra". Inmediatamente será el regreso a Madrid para debutar—como ya se ha anunciado—el 21 de septiembre en el teatro del Centro.

Nos aseguran que Borrás está estudiando, para representar en Madrid, la obra dramática "El sabor de la venganza", de Pío Baroja.

También se propone hacer aquí con su compañía la famosa comedia de Linares Rivas "La mala ley".

El día 2 de agosto se reunirá la compañía de Francisco Morano, sin que en su reformado elenco haya cosa digna de anotar.

La primera población en que actúe será Jumilla, donde coincidirá con el gran Borrás. A primeros de septiembre, hasta el 21 de octubre, vendrá al teatro Español.

Juan DEL HUERTO

Los subalternos del Estado El Gobierno está obligado a cumplir sus compromisos

¿Qué concepto formaría el ministro de Hacienda de una empresa que pactase bajo su firma con sus obreros y empleados determinadas mejoras y, llegado el momento de hacerlas efectivas, a unos se las concediese y a otros no? Porque este último es el caso en que se encuentran, con los de algún otro ministerio, los subalternos de Instrucción pública, pretextando únicamente que no están concedidos los correspondientes créditos. Y entonces ¿por qué se dieron a los interesados aquellos títulos?

Además de esto, el cobro de cédulas entrará dentro de unos días en su período ejecutivo, y dichos subalternos, que han declarado sus utilidades de acuerdo con lo que rezan los nuevos títulos que ostentan, se verán abocados a una serie de rozamientos lamentables con el habilitado, puesto que realmente la cuantía de lo que cobran no es proporcionada a la cédula que forzosamente les harán sacar.

Tales perjuicios tienen su colmo en el hecho de que algunos se han visto obligados a apelar hasta a la "honrada" usura, esperando el cobro de lo concedido; otros han fallecido de hambre y desesperación ante el sarcasmo de aparecer otorgado lo que en la realidad no cobran. ¿Cabe mayor burla?

Señor ministro de Hacienda: Ahora que no puede ser ya invocado el pretexto del período electoral, ¿se dará una nueva evasiva, pretextando cualquier otra superchería sofisticada? Haga el señor ministro—cuantas economías pueda y se deba hacer, pero no tenga pendientes a miles de personas del ajetreo que supone la mofa de mala ley que con los subalternos del Estado que no son "de cuota" se está cometiendo.

No se olvide que el hambre es la peor consejera que en esta hidalga tierra, cuando el pueblo ve hollada la justicia, sabe ponerse de parte del agraviado.

La solución del problema debe afrontarse sin ambages ni habilidades. ¿Es que los subalternos oficiales no deben cobrar los aumentos concedidos? Pues suprimanse y hágase el oportuno descuento a los que meses ha los vienen cobrando en otros departamentos; y en caso contrario, que sean medidos todos por igual y no haya castas entre los mismos asalariados.

Todo, menos mantener la desigualdad, el perjuicio y la burla. Que la injusticia inexplicable cometida está llamando ya a

las puertas de la solidaridad de quienes, para demandar y apoyar la debida reparación, no pondrán titubeos en la expresión de su protesta.

Juan DE MATA FERNANDEZ-ANCHUELA Madrid, julio de 1923.

Congreso Nacional de Pediatría

Para este Congreso, que se celebrará en San Sebastián del 2 al 7 de septiembre, bajo el patronato de S. A. R. el príncipe de Asturias, se ha concedido, por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, dada la excepcional importancia científica y social de dicho Congreso, el que los señores congresistas puedan hacer uso de los trones expresos.

Unión Eléctrica Madrileña

SERVICIO DE OBLIGACIONES 6 POR 100 Se pone en conocimiento de los señores que posean resguardos provisionales de esta clase de valores que, a partir del día 28 del actual, podrá verificarse el canje por los títulos definitivos en las oficinas de esta Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25.

Madrid, 27 de julio de 1923. El consejero y director gerente, Valentín Ruiz Senén.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Art., VALORES, and various bond and stock listings including FONDOS PÚBLICOS, ACCIONES, and OBLIGACIONES.

Guía comercial

EDUARDO ZAMACOIS. «Una Vida extraordinaria». Novela nueva, 5 ptas. Librería Renacimiento, Preciados, 46, y en todas las librerías.—EN AGOSTO se pone a la venta «El Jefe Político». Novela nueva por «El Caballero Audaz». Librería Renacimiento, Preciados, 46.

LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

ACEITES "OLGOMTRA". Los mejores lubricantes. Carranza, 16. A. UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Vajillas, lámparas y objetos regalo. ALVAREZ Y CONTRERAS. Montero, 40. Últimos modelos de sombreros para señoras y niñas. Sucursal, Preciados, 46. A PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M. ASUNCION GARCIA. Profesora en el patio de los Pajaritos. Consultas reservadas. Felipe V, 4. AGENCIA DE ADUANAS. Viuda de Campero. Conde, 8. AUGEA. Paño maravilloso para limpiar metales. Génova, 7. APOLINAR MARCOS. Muebles de lujo. Infantas, 1 duplicado. AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9. ALMECENES DE ARAGON. Corredora Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes géneros punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas. ALPARGATERIA BARTOLOME. Magdalena, 7. Teléfono 4652 M. Juncos para bastones a 60 pesetas fardo de 25 kilos. Rejillas y médulas, precios baratísimos. Grandes existencias. BAÑOS SAN FELIPE NERI. Baños higiénicos, sulfurosos y medicinales de todas clases. Abiertos todo el año. Hileras, 4, Madrid. BALONES "FOOT-BALL" REGALAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García, Madrid. BODEGA DE LOS CEAS. Depósitos licor Benedetto y anisados de Malleter. Alberto Aguilera, 29. T. 1059 J. BATERIA DE COCINA DE TODAS CLASES. Loza y cristal. Adelaida Rico, San Bernardo, 18 duplicado. CAYETANO PUEBLA. Los mejores vinos. Jorge Juan, 52. CALZADOS RUSIA. Vicente Ochoa. Corredora Baja, 21. Fuenarrabal, 51. CASA CARRERO. Muebles. Barquillo, 13 y 15. CASA SOTACA. Muebles de lujo. Echegaray, 8. CASA PINILLOS. Fábrica de chocolates. Importación directa de los mejores cafés. Hortaleza, 58. CASA ZUAZO. Bicicletas a plazos. Alberto Aguilera, 15. CLINICA DE ESTILOGRAFICAS. Especialidad en composuras toda clase plumas; garantía absoluta. Preciados, 7. COLOCACION DE CAPITAL. Grandes rendimientos. Mesonero Romanos, 10. CAFES TORREFACTOS "LA ESTRELLA". Montero, 32. CUCHILLERIA Y VACIADOR. A. Lafont. Concepción Jerónima, 20. Especialidad en el vaciado de toda clase de herramientas cortantes. CASA JIMENEZ. Por traslado a Preciados, 60, liquidamos las existencias de San Bernardo, 1. CASA CHAGOGO. Alhajas, ropas; pago altos precios. Paquetitas del Monte. Compraventa. Casa de confianza. Corredora Baja, 12 (frente Lara). DOMINGO RUIZ. Los mejores vinos de mesa. Serrano, 44. DROGUERIA PEREYMERIS. Especialidad pinturas y barnices. Martínez, Postas, 29 y 31. T. 4626 M. DINERO. Ganará usted si no vende alhajas paquetitas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo. ENRIQUE FLORES VALLES. Fumistería y calefacciones. Constructor.—Cruz, 11. FERNANDO MAESTRE. Sustrería de teatro. Cava Baja, número 28. FERRETERIA, batería cocina, marcas garantizadas. Barquillo, 41 dup. Salas y Peláez. FRANCISCO FERNANDEZ. Impermeables, gomas y lino. Caballero de Gracia, 2 al 6. Teléfono M. 3950. FLUITERS. Caballero de Gracia, 10 y 12. Camisería, género de punto; especialidad en medias. FOTOGRAFIA NIETO. San Bernardo, 117, planta baja. Especialidad en ampliaciones. GALERIAS BAYON. Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuenarrabal, 22 duplicado. GUERRITA CHICO. Vinos y licores, Comidas encargo. Marqués Ensenada, 4. T. 2950 M. GASCA, RELQUERO. Cristales a real; de forma, 3 pesetas. Tetuán, 24. HERNIAS. El vendaje Barrère, de París. El mejor Contentivo y Curativo del mundo. Madrid, Montero, 33, principal. JOSE PERAL PON. Sastre de señora y caballero. Plaza de la Aduana Vieja, 7, principal (esquina Atocha). JUAN COUCHOUD. Maquinaria y hierros. Carranza, 12. JABON "LA TOJA". Único en el mundo. LA LOTERIA QUE DA MAS y mayores premios es la número 26. Alcalá, 53. P. Apolo. LOS MIL COLORES. El mejor tinte quitamanchas. Gloria de la Iglesia, 2. LA VILLA DEL BARCO. Ultramarinos de Faustino Jiménez. A. Aguilera, 21. T. 1572 J. Especialidad judías Barco. LA ALMUDENA. Plantas y flores artificiales. Carrera de San Jerónimo, 13. F. García. LECHE DE VACAS Y CABRAS, a 70 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Hoxeos frescos de Castilla. Trafalgar 12. LECHE DE VACAS, a 70 céntimos litro. Barbieri, 14 y 16. Servicio a domicilio. Establos en Camillas. LA VILLA DE PARIS. Rebaja por fin de estación 50 por 100. Atocha, 67. LA LOTERIA NUMERO 4, Puerta del Sol, 11 y 12, es, sin duda, la más afortunada. LIBRERIA A B C. Lectura a domicilio, 2,50 pesetas al mes. San Bernardo, 24. LIBRERIA DE ALEJANDRO PUEYO. Pidense catálogos. Gran Vía, 16. T. 4681 M. LOS MEJORES CAFES. YUBERO. Ciudad Rodrigo, 5. Teléfono 2030 M. Madrid. M. MALDONADO. Exposición de muebles. Leganitos, 4. MUEBLES interesantes. Liquidación en "Hortaleza", 122. Camas, alcobas, comedores. ¡Vaya precios! MENA (FOTO). Carretas, número 39. Sucursal: Atocha, 83 y 85. Fotografías situadas en planta baja; 3 postales, 5 pesetas. NARCISO GONZALEZ SEGURA. Lonas y saquerío de todas clases y tamaños. Depósito alpargata kena, cereo, cuero y goma. Imperial, 6. Madrid. Teléfono 4397 M. OCASIONES. Joyas, regalos, maletas, pañuelos, relojes, etcétera. Barquillo, 29. Núñez. Teléfono 466 M. POR TRASLADO A HILERAS, 14. Realizo alcobas, despachos, muchos muebles y objetos. Doroteo Plaza. Herradores, 9. PERFUMERIA LILLO. Fuenarrabal, 62. REY DE LA LANA. Colchones hechos y lanas de todas clases. Santa Ana, 4. RESTAURANT NACIONAL. Toldo, 19. T. 251 M. Salones para banquetes y "lunches". RUIZ. Relojes de todas marcas. Composturas garantizadas. Plaza Nicolás Salmerón, 1. RUBIO. CORONAS Y FLORES. Concepción Jerónima, 3. SASTRERIA de Manuel Guerrero. Toledo, 40. SAORNIL. Fuenarrabal, 82. Baterías cocina, ferretería. Rebajas importantes. Herramientas para oficios. S. SANCHEZ QUIRONES. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamb. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342. TOMAD LOS FAMOSOS COLORES de Isidro López Chobos. De venta en Génova, 4. TALLER DE CERRAJERIA MECANICA. F. Fernández. Reparaciones de máquinas imprenta, tahonas, chocolate y confiterías. A. Aguilera, 3. TREINTA BILLARES, modelos nuevos, construcción patentada, máxima precisión y economía. Parchesi, juego moderno de gran novedad. Zaragoza, 4, Madrid. VERMOUTH AQUILA ROSSA. Depósito en Madrid. Santo Tomé, 7. T. 4279 M. VIUDA F. MORENO. Aparatos luz, vajillas, cristalerías. Objetos regalo. S. Bernardo, 1. 1.000 PESETAS RENTAN 75 al mes. Flora, 3, bajo.

Informaciones de LA OPINION

El Ideal Rosales, teatro y cabaret, bajo las acacias del paseo de Rosales



Un aspecto del Ideal Rosales. (Fot. Contreras)

En la madrugada, en plena hora de aquelarre, de delirio y de fierece, penetramos en ese respiradero de Madrid que se llama paseo de Rosales, prolongación de la montaña del Príncipe Pío, una de las dos primeras colinas matrimoniales (toda urbe ilustre está consagrada sobre siete colinas), hasta el parque del Oeste en los terrenos de la Moncloa. Paseo de Rosales abajo nos dirigimos hacia ese aristocrático hoy—lugar que se llamó antiguo "La gloria serrana", convertido luego en Ideal Rosales. El Ideal Rosales, al ser de tal manera denominado, celebró la apertura llevando a su escenario artistas como Argentina, Carmen Flores, Amalia de Isaura, Teresita España, Resurrección Quijano, la espléndida Maruja Lopelegu, la divinamente desnuda Preciosilla, Emilia Benito y otras, tan conocidas de nuestro público, que no podemos hacer su elogio. En 1921 actuó la compañía del Principal Palace de Barcelona. Actualmente es Empresa y alma de este negocio un hombre inteligente, laborioso, activo; se llama este hombre D. Tomás Pajares, y une a su inteligencia y actividad el formidable tesoro de un entusiasmo juvenil. En este oasis de Rosales se ofrece hoy un espectáculo constantemente renovado, lleno de interés y de atractivo. Intervienen en él Rosalina, la preferida de los habituales del Ideal; Amparito Guillot, Carmela Sevilla, y se anuncian los debuts de la admirable Lolita Beltrán, de Pilar, la bella hermana de Encarna, la Argentina, digna sucesora de su prestigio, y de Amparito Medina, la morena que mejor baila de tierras de Sevilla. Colaborando con D. Tomás Pajares, el prestigioso Luis Lerín guía la renovación del programa y prepara verbenas y festivales. En la madrugada, las acacias en flor del paseo de Rosales vierten su aroma sobre los aromas femeninos del Ideal, y bajo las luces múltiples, y las flores, y las notas de "fox", impregnadas de reminiscencias de "jazz", de la orquesta, se baila, se adora a Venus y rasga el cielo la luz verdemarilla del amanecer; entonces, se pienza haber pasado en este lugar las horas mejores de una noche. v. a veces, de una vida.

EL CALOR. A vertical thermometer graphic with temperature markings from 0 to 50. Below it, text: Hemos padecido tres grados menos que ayer; pero ¡no lo digamos muy fuerte! Anúnciese en "La Opinión"

CUENTOS EXTRANJEROS

LA ABSOLUCION

Al escuchar la lectura de la sentencia de absolución Pegoulin se agarró fuertemente a la barra; su rostro se coloreó, y un sollozo se le ahogó en la garganta; pero, avergonzado por esta debilidad, reaccionó y dijo con voz segura: —Señores jurados, creía en vuestra justicia, en vuestra clarividencia. Gracias. No dijo más; la emoción le cortó la palabra. Unos silbidos salieron del pretorio. Se contentó con encogerse de hombros. Ya le importaba poco la estupididad popular. A los cinco meses de detención salía con la cabeza alta, con el honor, si no nuevo, por lo menos tan bien repasado, que él mismo estaba dispuesto a creerse inocente. Un momento antes se dirigía a su abogado con la humildad de los débiles; ahora, con la familiaridad de un vencedor, le alargó la mano. Pero el Sr. Billotot le dió dos dedos muelles; pero cuando se acercaba a él a la salida dijo con una mueca en los labios: —No me abrumo con su simpatía, Pegoulin. Usted y yo sabemos... —Como gustó—murmuró Pegoulin, sacudiéndose la manga—. Es usted un ingrato. Y se alejó. Un vendedor que gritaba los periódicos de la noche le reconoció por el retrato que publicaban los periódicos, y con desprecio mascullo: —¡Vaya un canalla! Luego, una mujer que él había visto en la primera fila del público dijo a su acompañante: —En realidad, la cara no es para fiarse. Midiendo el abismo que hay entre la justicia de las leyes y la de los hombres, Pegoulin suspiró. Pero al pensar que estaba libre, que iba a volver a ver a su mujer, su hijo, su casa, se consoló de la denigrante comprobación, y con los pulgares puestos en las faldas del chaleco meditó su frase favorita: —Los perros ladran, la caravana pasa. Atravesó la calle con paso decidido, y entró en una oficina de Correos. Pero en el momento de redactar el despacho dudó un momento. Por muy agradable que fuese la palabra "absuelto", le parecía equívoca y que habría de llamar la atención del empleado. Usó una perifrasis algo costosa, pero que satisfacía a la vez su delicadeza y la verdad: "Todo terminado de la mejor manera. Llegaré mañana once mañana. Abrazos.—Julio." Dos horas faltaban para la salida del tren. Las pasó dando una vuelta por el bulevar de San Miguel y tomando un "bock" en un café de estudiantes. En una mesa próxima a la suya se comentaba el veredicto sin benevolencia. Pensó por un momento darles cuenta de los hechos de su causa; pero juzgó inútil este esfuerzo de elocuencia, y se levantó. Todo esto debía en su alma un poco de amargura; su felicidad le pareció menos grande que había pensado; mitigada por la melancolía que le recordaba los lugares de su infancia y las ligerezas, prefería este vocablo al de estas, que le habían llevado a la Audiencia; se enterneció al evocar los gozos de la familia y la intimidad del hogar. El tren corría. Entre un señor condecorado y una dama ob-

Llanos Torriglia y su discurso en la Academia de la Historia

Regularmente, los discursos con que hacen su ingreso en las Academias oficiales los elegidos para ocupar un sillón inmortales, pecan de sabios, de eruditos, de fastidiosos, hechos a martillo con suma paciencia, mucho trabajo y escasa fementida retórica. Así es que cuando me tropiezo con un discurso de catecumenismo que está escrito en buena y sana prosa, me entusiasmo y exclamo, sin poderlo remediar: "¡Gracias a Dios que ha sido elegido para lucir la medalla de oro un hombre de mérito." Esto es lo que me ha acontecido con el trozo de historia luso-española con que ha favorecido a las letras patrias el gran escritor Sr. Llanos Torriglia. Lo confieso con toda sinceridad; el discurso de entrada en la Academia de la Historia del Sr. Llanos Torriglia me ha sabido a gloria, o, como dijeron los judíos conversos y evangelizados que hicieron la traducción Ferrariense para explicar el verdadero y auténtico sabor del maná: "a miel sobre hojuelas". La obra del Sr. Llanos Torriglia es realmente un fragmento de una historia ibérica que él debe componer para regocijo de los amantes de las tradiciones de esta tierra hidalga y de la casta y amena literatura. Sé que le pido un esfuerzo grande, aun teniendo en cuenta su prodigioso talento; pero le auguro el aplauso de la multitud y le profetizo el agotamiento de ejemplares. Comienza el cuadro-histórico relatando las andanzas y viajes de doña Juana la Loca, llevada en procesión por tierras de Castilla el féretro de su amado esposo D. Felipe. El parto póstumo del que nació doña Catalina de Austria, un jueves 14 de enero de 1507 detuvo a doña Juana en Torquemada, cuando ya habían corrido veinticuatro días desde aquél en que la regia vesánica saliera del convento de Miraflores con dirección a Granada, llevando en andas el cuerpo de su marido, que no huele a "algalia", como escribió Lope Conchillos. El Sr. Llanos Torriglia explica perfectamente cómo doña Juana escogió por alcázar, encierro y manicomio la leal y segura fortaleza de Tordesillas; cómo pasó la niñez y la juventud doña Catalina en una cámara sin salida, contigua a la de la reina, privada de toda luz y aire directos, con dos dueñas por toda compañía y forzada en toda ocasión a atravesar la desastrada alcoba de la loca si había de subvenir a la higiene y necesidades de la vida. De aquella celda semicalabozo pasó doña Catalina de Austria al trono de Portugal. Hubo en este tiempo un instante en que Carlos V quiso libertar a su hermanita, de la cual sabía por lenguas de apoderados y embajadores que era prudente, callada, muy graciosa de rostro y de cuerpo. Añadía un noticiero: "Aunque hubiera sido una pobre muchacha, merecía igualmente rica y buena boda." Cuenta después Llanos Torriglia el sigilo con que Beltrán Plemont abrió un boquete en el muro del cuarto de doña Catalina para preparar la evasión, de orden de su hermano Carlos V; indica la novelesca caballada nocturna del señor de Trazeguies, gentil hombre de doña Leonor, que al mando de doscientos escuderos partió hacia Tordesillas para apoderarse de la desprevenida infanta; el susto de ésta al despertarla; la resistencia de la hija a abandonar la madre, y su propuesta angélica de quedarse cuando menos en la villa "mesma" hasta ver cómo la reina toma este. Buena la armó doña Juana, cuando a la mañana siguiente llamó a la niña, y viendo que no contestaba, preguntó por las viejas camaristas, las cuales tampoco pudieran responderle, porque, temerosas de ser castigadas, habían huido. La reina alzó el tapiz que tapaba el horadado muro, contempló el hueco y adivinó a medias lo ocurrido. Entonces—dice Llanos Torriglia—, desesperada, furiosa, caminando a su hija en poder de malhechores, fueron vanos los consejos que para tranquilizarla inventaron los que la asistían. Ni comer ni beber, ni, por supuesto, desnudarse quiso en tres días. No me habléis, Beltrán—le decía a Plemont—, de comer ni beber, porque no lo haré hasta que haya recobrado a mi hija. Hubo necesidad de que el emperador devolviese a su madre a doña Catalina. Con estos antecedentes llegó al trono de Portugal doña Catalina, trono que tuvo que regentar a la muerte de su esposo D. Juan III. Quebrados los escudos y arrastradas las banderas del rey extinto,

El Municipio y la Villa

Los delegados y tenientes de alcalde, ya no viven tranquilos ni felices

LA ACTITUD DE LOS MAURISTAS Esta es la verdad: la felicidad ha huído del lado de los concejales delegados y tenientes de alcalde. Desde que se hizo público el anuncio de cooperación de la minoría maurista a la labor de la Alcaldía, se comprendió fácilmente que su sacrificio había de tener alguna compensación, que, seguramente, consistiría en dos tenencias de alcaldía y tres delegaciones de las más importantes. Y de aquí la intranquilidad de los que actualmente disfrutan esos cargos, y que los ven escaparse de sus manos para ir a las esortijadas de los elegantes secuaces del Sr. Serrano Jover. Aquella cordialidad tan natural entre miembros de la misma Corporación que existía entre ellos ha desaparecido. Los delegados y tenientes de alcalde se encuentran en el patio de cristales y en los pasillos y conversan, cruzándose frases y miradas impregnadas de la mayor desconfianza, y luego, secretamente, realizan gestiones para que sean los otros los perjudicados. ¡Oh, manes del egoísmo! Y esta es la tragedia de los concejales delegados y tenientes de alcalde del Municipio madrileño... EL "CASAL CATALA" Presentada por el concejal Sr. Colom, visitó al alcalde la Junta directiva del "Casal Catala", institución que tiene por objeto de establecer vínculos de solidaridad entre la colonia catalana residente en Madrid y el vecindario madrileño. El señor marqués de Olivart, distinguido publicista de Derecho internacional, saludó al alcalde como representante de Madrid, y le ofreció, a nombre del "Casal Catala", la cooperación

DE LA "GACETA" En favor de los huérfanos militares Guerra.—"Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con lo propuesto por el director de la Asociación Benéfica Escolar de Huérfanos, S. M. el Rey, (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente: 1.º Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación, para dar instrucción a los huérfanos militares. 2.º El número de alumnos que podrá admitirse será el expresado en la relación que a continuación se inserta, distribuidos con arreglo a las vacantes que en la misma se indican. 3.º Dichas plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia: a) Huérfanos de padre y madre. b) Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado. c) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando preferencia a los de los fallecidos en empleo inferior. d) Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad. 4.º Para el ingreso en los Colegios de primera y segunda enseñanza se señalará como edad máxima la de doce años, que se han de cumplir después del 10 de septiembre próximo, y respecto a la edad mínima, queda a juicio del director de la Asociación regular la admisión de los aspirantes. Se exceptúan de estas limitaciones los procedentes de los Colegios de Huérfanos dependientes de este ministerio si solicitan plaza dentro de los dos meses siguientes a su baja en los mismos. 5.º Para el ingreso en las Academias preparatorias será condición precisa que el interesado reúna la edad y conocimientos previos que se pongan en aptitud de ser admitido en las Academias militares. 6.º Los aspirantes a las plazas de referencia lo solicitarán de S. M., acompañando los documentos siguientes: a) Acta civil de nacimiento del huérfano, legalizada. b) Partida de casamiento de sus padres. c) Partida de defunción del padre y copia del último Real despacho.

En favor de los huérfanos militares

Guerra.—"Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con lo propuesto por el director de la Asociación Benéfica Escolar de Huérfanos, S. M. el Rey, (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente: 1.º Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación, para dar instrucción a los huérfanos militares. 2.º El número de alumnos que podrá admitirse será el expresado en la relación que a continuación se inserta, distribuidos con arreglo a las vacantes que en la misma se indican. 3.º Dichas plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia: a) Huérfanos de padre y madre. b) Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado. c) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando preferencia a los de los fallecidos en empleo inferior. d) Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad. 4.º Para el ingreso en los Colegios de primera y segunda enseñanza se señalará como edad máxima la de doce años, que se han de cumplir después del 10 de septiembre próximo, y respecto a la edad mínima, queda a juicio del director de la Asociación regular la admisión de los aspirantes. Se exceptúan de estas limitaciones los procedentes de los Colegios de Huérfanos dependientes de este ministerio si solicitan plaza dentro de los dos meses siguientes a su baja en los mismos. 5.º Para el ingreso en las Academias preparatorias será condición precisa que el interesado reúna la edad y conocimientos previos que se pongan en aptitud de ser admitido en las Academias militares. 6.º Los aspirantes a las plazas de referencia lo solicitarán de S. M., acompañando los documentos siguientes: a) Acta civil de nacimiento del huérfano, legalizada. b) Partida de casamiento de sus padres. c) Partida de defunción del padre y copia del último Real despacho.

El día en Palacio

VISITAS EPISCOPALES Por la mañana estuvieron a cumplimentar a S. M. los obispos de Coria y Ciudad Real. A las cuatro de la tarde salió para Santander, en automóvil, S. M. el Rey.

Por los ministerios El Gobierno tiene que "deliberar, a fondo", sobre lo de Marruecos

¿Todavía estamos en esas? Weyler, jefe del Estado Mayor Central; Olaguer, director de Carabineros, y Sanjurjo, general de división

En la Presidencia El jefe del Gobierno desde Palacio se trasladó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas. Manifestó que había llevado a la firma del Rey unos decretos de Hacienda y Gobernación, y que estuvieron en Palacio, con objeto de cumplimentar a S. M., el señor Sánchez de Toca, obispo de Coria y prior de las Ordenes militares. El Sr. García Prieto aseguró que no había ninguna novedad política, careciendo de fundamento cuanto se ha publicado sobre el próximo Consejo de ministros. "En ese Consejo—añadió—nos ocuparemos, como siempre, de Marruecos; pero hay que tener presente que no se ha recibido la Memoria que pedimos al alto comisario, y que, como es lógico suponer, servirá para deliberar a fondo. —¿Hablarán ustedes de cuestiones económicas?—preguntó un reportero. —Tampoco se puede decir—replicó—que la primera parte del Consejo la dedicaremos a cuestiones económicas. Este problema preocupa ahora más que nunca a los Gobiernos, y como es inseparable del problema de Marruecos, al referirnos a éste es lógico que también se aluda al otro. El señor marqués de Alhucemas terminó diciendo que en breve ultimaré la combinación de gobernadores anunciada.

En Guerra LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL La Junta de Defensa Nacional anunciada para ayer por la mañana se ha suspendido indefinidamente por no haber asuntos urgentes que tratar en ella y hallarse ausentes la mayoría de los señores que en ella tienen asiento. Esta es la explicación oficiosa que sobre la suspensión se ha dado, y a ella nos atenemos, sin recoger siquiera rumores tendenciosos y alarmistas, de cuya autenticidad desde el primer momento dudamos. "DIARIO OFICIAL" Nombro director general de Carabineros al teniente general don José Olaguer Felú. Idem jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Alfredo Correa. Ascendiendo a general de división por méritos de campaña y nombrándole jefe de la novena división (Zaragoza) al de brigada don José Sanjurjo. Promoviendo a general de brigada al coronel D. Carlos Pérez y López de Robredo, de Artillería. Idem a coronel por mérito de campaña al teniente coronel de Infantería D. Manuel González y Carrasco. Disponiendo que cese en el cargo de capitán general de Canarias el teniente general D. Francisco Rodríguez Sánchez de Espinosa. Nombro gobernador militar de Málaga al general de brigada D. Arturo Nario. Idem general de la brigada de Artillería de la segunda división

En Gobernación El señor duque de Almodóvar no tenía a la una de la tarde noticias que facilitar a los periodistas. RECOMPENSAS El subsecretario del ministerio del Trabajo ha impuesto la cruz de Alfonso XII a los señores don José García Monje y D. Pedro

En la Presidencia El jefe del Gobierno desde Palacio se trasladó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas. Manifestó que había llevado a la firma del Rey unos decretos de Hacienda y Gobernación, y que estuvieron en Palacio, con objeto de cumplimentar a S. M., el señor Sánchez de Toca, obispo de Coria y prior de las Ordenes militares. El Sr. García Prieto aseguró que no había ninguna novedad política, careciendo de fundamento cuanto se ha publicado sobre el próximo Consejo de ministros. "En ese Consejo—añadió—nos ocuparemos, como siempre, de Marruecos; pero hay que tener presente que no se ha recibido la Memoria que pedimos al alto comisario, y que, como es lógico suponer, servirá para deliberar a fondo. —¿Hablarán ustedes de cuestiones económicas?—preguntó un reportero. —Tampoco se puede decir—replicó—que la primera parte del Consejo la dedicaremos a cuestiones económicas. Este problema preocupa ahora más que nunca a los Gobiernos, y como es inseparable del problema de Marruecos, al referirnos a éste es lógico que también se aluda al otro. El señor marqués de Alhucemas terminó diciendo que en breve ultimaré la combinación de gobernadores anunciada.

En Guerra LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL La Junta de Defensa Nacional anunciada para ayer por la mañana se ha suspendido indefinidamente por no haber asuntos urgentes que tratar en ella y hallarse ausentes la mayoría de los señores que en ella tienen asiento. Esta es la explicación oficiosa que sobre la suspensión se ha dado, y a ella nos atenemos, sin recoger siquiera rumores tendenciosos y alarmistas, de cuya autenticidad desde el primer momento dudamos. "DIARIO OFICIAL" Nombro director general de Carabineros al teniente general don José Olaguer Felú. Idem jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Alfredo Correa. Ascendiendo a general de división por méritos de campaña y nombrándole jefe de la novena división (Zaragoza) al de brigada don José Sanjurjo. Promoviendo a general de brigada al coronel D. Carlos Pérez y López de Robredo, de Artillería. Idem a coronel por mérito de campaña al teniente coronel de Infantería D. Manuel González y Carrasco. Disponiendo que cese en el cargo de capitán general de Canarias el teniente general D. Francisco Rodríguez Sánchez de Espinosa. Nombro gobernador militar de Málaga al general de brigada D. Arturo Nario. Idem general de la brigada de Artillería de la segunda división

En Gobernación El señor duque de Almodóvar no tenía a la una de la tarde noticias que facilitar a los periodistas. RECOMPENSAS El subsecretario del ministerio del Trabajo ha impuesto la cruz de Alfonso XII a los señores don José García Monje y D. Pedro

Congreso del Sindicato Nacional de Industria Ferroviaria

A las diez de la noche comienza la sesión, en la que se aprueba sin obstáculo cuanto quedó pendiente en la anterior acerca de la gestión de la Ejecutiva sobre reclamaciones parciales y conflictos y huelgas, entre ellos varios traslados de personal de diferentes Compañías. El secretario general explica largamente y con toda minuciosidad la génesis del movimiento en la huelga de Salamanca, al que fue opuesto en todo momento por diferentes circunstancias, y su desarrollo, que por la traición de unos y el engaño y la buena fe de otros constituyó uno de los más señalados desastres que registra la organización, a pesar de los sobrehumanos esfuerzos que para evitarlo realizó el representante del Sindicato, a fin de sacar todo el partido posible en aquellos difíciles momentos. Los Sres. Boet y Rodríguez elogian la conducta de Comité Ejecutivo y califican de traidores a Navarro y demás compañeros que desertaron, entregándose a la Compañía, cuando nada debía esperar semejante resolución, y relatán sus trabajos durante el desarrollo del conflicto. El Sr. Martín interviene en elogio del secretario del Comité Ejec-

